



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

--- ACTA DE SESIÓN NÚMERO TREINTA Y SIETE (37) DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Doce Horas del día 15 de noviembre de 2019, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- ASUNTO REFERENTE A DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 36 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2019.
- 3.- ASUNTO RELATIVO A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL CIUDADANO MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE, DEL CARGO DE REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, POR LICENCIA OTORGADA AL C. REGIDOR PROPIETARIO MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES.
- 4.- ASUNTO REFERENTE A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS REFERENTE A PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA LAS TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 REALIZADAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- 5.- ASUNTO RELATIVO A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA REFERENTE AL ENVÍO EN TIEMPO Y FORMA AL CONGRESO DEL ESTADO, LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora y dar inicio formal a la presente **Sesión Extraordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS otorgó el uso de la palabra al C. MANUEL ARTURO LOMELI CERVANTES, Secretario del H. Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la **mayoría** de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora en punto de las **Doce Horas con Diez Minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión. -----

--- Estuvieron presentes en la sesión la C. PRESIDENTA MUNICIPAL SARA VALLE DESSENS; SÍNDICO MUNICIPAL MARTÍN ADAN RUELAS VELDERRAÍN; LOS CC. REGIDORES: CARMEN ORALIA COLLINS NUÑEZ, JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA, SUSANA JIMÉNEZ DUARTE, JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ, ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO, JUANA MONTES SALAZAR, ALEJANDRA MATUS LEÓN, ESTANISLAO PINEDA GALINDO, MARÍA DE LOS ANGELES ROSAS SERNA, IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA, MARÍA MÓNICA MARTÍNEZ FELIX, ADRIANA VELDERRAIN PAREDES, SERGIO CARLOS GARCÍA RASCON, JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY, ERNESTO URIBE CORONA, ALMA ARELY BORQUEZ AMARILLAS y el C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES Secretario del Ayuntamiento. ---

--- En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, asunto referente a dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión número 36 de carácter ordinaria de fecha 4 de noviembre de 2019.

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: *"En relación a este punto y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 41 y 81, fracción VII, del Reglamento Interior y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, solicito a este cuerpo colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 36 de carácter ordinaria de fecha 4 de noviembre de 2019, de la cual se entregó un ejemplar en copia fotostática simple."* -----

Collins

dB

A.D.

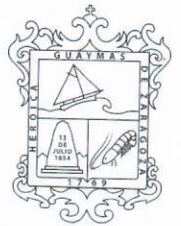
A

A.V.

- - - En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Buenos días compañeros, yo quisiera ver que está pasando, que estoy de acuerdo que ciertos compañeros, me incluyo yo a veces no pudiéramos venir, pero aquí ya veo una constante, por ejemplo del compañero Cardoso, lleva muchas sesiones sin venir, Lorenzo también varias sesiones sin venir y otros más, yo creo que el reglamento y las leyes son muy claros, de pérdida vamos aplicando eso, yo no veo causa justificada, yo no veo que nos dejen un escrito, no veo nada o son parte de un arreglo que hay político, pero yo veo que sí están faltando de pérdida la dieta se les descuenta proporcionalmente y no solo eso en las comisiones que están no firman y puede haber dos vertientes; una porque no estén de acuerdo con el contenido del dictamen y sería válido pero no firman los dictámenes; entonces ¿Para qué quieren estar en una comisión? Si está en la comisión debe de justificar y mandar a la Secretaría una situación de porque no está firmando, pero ni vienen, ni firman, quieren estar en comisiones, no están en comisiones trabajando y yo creo que la ciudadanía de Guaymas merece respeto, porque la dieta no son cacahuates es una dieta que muchos ciudadanos Guaymenses la quisieran en su bolsa; entonces yo si pido que se tome un punto de acuerdo, en la siguiente sesión, en la siguiente sesión extraordinaria para que se vote que va a estar pasando con quienes están faltando como costumbre ya, ese es uno de los puntos; y vamos a entrar al punto número de la lectura y aprobación ahora sí, otro punto en la sesión pasada independientemente todas las ilegalidades que hubo y de los puntos aprobados fuera de ley, como una continuidad de un proceso sin haberse integrado y luego qué sigue como Regidor y Secretario de Ayuntamiento, éste pues yo creo que aquí vamos a tener que ir a acudir a la enseñanza que nos dejó el caso de Al Capone, contra la corrupción y en el tiempo de Al Capone la única forma de poder lograr acabar con esa corrupción del narcotráfico en ese caso; no era ni narcotráfico, era licor, fue que el en un mes astutamente, le pidió al juez cambiar de jurado de una sala cambiarla porque estaban todos, todos arreglados, su jurado; entonces yo quisiera saber si Guaymas ocupa cambiar de Regidores, para que se cambie esta situación que se está aprobando todo lo ilegal; porque si es así pues ocupamos un caso de Al Capone y cambiar de jurado para que realmente esas personas que aman al pueblo como fue el caso de los que sentenciaron a Al Capone que fue otro jurado; pues aquí a lo mejor necesitamos hacer un cambio de Regidores; no veo otra, lo estoy proponiendo porque yo no hallo como y me queda claro cuando veo que los compañeros del PRI no vienen y no vienen ni votan o el del PAN que a veces no vienen; entonces digo ¿A dónde vamos a llegar? Yo si quiero que quede debidamente porque se de antemano que la van a aprobar a sabiendas que son totalmente ilegalidades, tan ilegalidades que ahorita al iniciar la sesión no hay un elemento de los Regidores que debe de haber porque no se le tomo protesta, no hay un elemento de entrada, tan ilegalidades que es que ahorita lo vamos a ver en el siguiente punto, que la misma comisión de las más importantes en un municipio está incompleta; entonces yo creo que aquí el aprobar esta acta por los que la aprueben quiero pedir al Secretario, lo vengo pidiendo, aunque esta impugnado también mientras que un juez no lo determine; estoy impugnando esta sesión; perdón este punto del orden número dos de la sesión número 37 y me reservo los derechos de ley para ampliarla y que me notifiquen ¿Por qué? Porque la acta que se va a aprobar pues carece de validez; espero equivocarme y no haya necesidad de impugnarla, que no quede impugnada porque no la aprueben, pero el hecho es muy claro y tercer punto; saliendo eso en la misma sesión que van a aprobar, se usó un sistema y nosotros los compañeros que realmente estamos haciendo el trabajo de contrapeso para demostrar las ilegalidades hemos estado demandando y señalando todos los actos de conflicto de interés; mas sin embargo, en la sesión pasada ya entramos a términos de familia y personal yo no tengo problema si vamos a tratar ese tema y me gustaría que tomara un punto del orden del día para saber si tienen hijos drogadictos, bisexuales, lo que sea, porque ya se puede esperar todo; porque una cosa es de que; ¿Le puede decir que se calle por favor? Es parte de, por eso estoy diciendo que." -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Nada más le quiero pedir por favor que se avoque al punto del orden del día que estamos viendo." - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Estoy analizando la lectura y aprobación de un acta anterior donde hubo un hecho, en la sesión pasada donde hubo



un hecho, hecho en la sesión pasada donde se señalaron situaciones personal, que si pensión, que si esto, si hablamos de pensión, pues el asunto del compañero Regidor con licencia y Secretario también tiene un problema de situaciones de esas, no tiene caso, pero si ustedes lo van a aprobar a mí me gustaría que puséramos un punto del orden del día, de meter a familia que no tiene que ver, cuando un Regidor mete a su familia a trabajar, él ya la está metiendo, no la están metiendo terceros, cuando un Regidor crea un conflicto de interés estoy de acuerdo; ellos lo están metiendo como los casos que hemos señalado nosotros, pero sí se va a tratar de poder tocar todos los temas y señalar y meternos en cuestiones familiares, nada más digan no tengo problema, porque tengo información de varios; entonces nada más me gustaría saber ¿De qué es lo que se trata? Hemos señalado que familiares trabajan y que están hasta de aviadores, ahora; última noticia de otra compañera Regidora, bueno yo no los metí, los metieron ellos, pero aquí ya se metieron en un tema de tipo legal que se debe de dirimir en los juzgados civiles, familiares, asuntos de señalamientos de esos; entonces si les voy a pedir, quedan los tres puntos que dije debemos, para concluir debemos de amonestar e imponer sanciones a los que no están viniendo que están cobrando su dieta; si no quieren estar viniendo, pues que mejor renuncien a sus comisiones, como lo han hecho otros compañeros pero que le den la oportunidad a quien quiere hacer su trabajo y si quieren me apunto en la comisión de hacienda; no cabe duda que la risa se llama miedo, el miedo no anda en burro; bueno y es muy sencillo, está muy claro si no quieren no lo pueden, que digan no puedo, no quiero el puesto, se lo dejen a quien realmente lo quiere hacer; tercero los asuntos personales, me gustaría que se pusiera un punto del orden del día, para saber qué pasa con ese punto del punto de vista que se meten en cuestiones meramente que las debe de dirimir un juzgado familiar; y tercero, que no estoy de acuerdo lo que se está aprobando y si la llegan a aprobar, queda debidamente impugnado en los artículos que se han mencionado muchas veces y pido se me notifique esa impugnación Secretario aunque este Usted impugnado también." -----

o.v.

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Yo retomo la idea de platicar con los Regidores, Regidoras que no han asistido a las sesiones y pediría también que nos avoquemos a los puntos del orden del día, les pido a todos los Regidores y Regidoras que no caigamos en la provocación, yo creo que es muy importante estar en el tema y no caer en la provocación, si me permiten vamos a pasar a la votación." -----

--- Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de lectura del acta de sesión número 36 de carácter ordinaria de fecha 4 de noviembre de 2019, llegándose al siguiente punto de acuerdo: ---
ACUERDO 1.- Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 15 votos de los presentes, la dispensa de lectura del acta de sesión número 36 de carácter ordinaria de fecha 4 de noviembre de 2019. -----

--- Contándose con 2 votos en contra de los C.C. Regidores SERGIO CARLOS GARCÍA RASCON y ERNESTO URIBE CORONA; así como 1 abstención del C. Regidor JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA. -----

--- Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el acta de sesión número 36 de carácter ordinaria de fecha 4 de noviembre de 2019, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 15 votos de los presentes el acta de sesión número 36 de carácter ordinaria de fecha 4 de noviembre de 2019; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

--- Contándose con 3 votos en contra de los C.C. Regidores SERGIO CARLOS GARCÍA RASCON, ERNESTO URIBE CORONA y JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA. -----

--- **En cumplimiento del Punto Tres del Orden del día**, asunto relativo a la toma de protesta de ley del ciudadano Mario Eusebio Arriaga Aboite, del cargo de Regidor del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, por licencia otorgada al C. Regidor Propietario Manuel Arturo Lomelí Cervantes. En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Esto es a consecuencia de la licencia que pidió en la sesión anterior Arturo Lomelí." ---

--- Acto seguido la C. LIC. SARA VALLE DESSENS Presidenta Municipal sometió a

AB

consideración del Cuerpo Colegiado la autorización para tomar la protesta de Ley al C. MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE como Regidor de este H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 16 votos a favor autorizar a la C. LIC. SARA VALLE DESSENS, Presidenta Municipal, para que tome la protesta de ley al C. MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE como Regidor de este H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora; lo anterior en cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 164 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. -----

--- Contándose con 2 votos en contra de los C.C. Regidores ERNESTO URIBE CORONA y SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN. -----

--- Acto seguido, en base al acuerdo anterior y con fundamento en el Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, la C. Presidenta Municipal, LIC. SARA VALLE DESSENS, tomó la protesta de Ley en la forma siguiente: -----

--- **C. MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE.** -----

*¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las Leyes que de ellas emanen y, ejercer leal y patrióticamente las funciones de **REGIDOR**, que se os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio? -----*

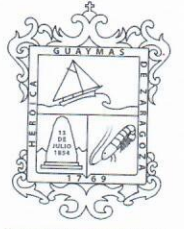
--- A lo que el aludido contestó; "**SI PROTESTO**", y de nuevo en uso de la voz la C. Presidenta Municipal, LIC. SARA VALLE DESSENS, dijo: "Si no lo hicieréis así que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Se integra el Regidor a la presente sesión, se integra con voz y voto." -----

--- Continuando con el **Punto Cuatro del Orden del Día**, asunto referente a dictamen de la comisión de hacienda, patrimonio y cuenta pública del H. Ayuntamiento de Guaymas referente a proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2019 realizadas al 30 de septiembre de 2019. -----

--- En uso de la voz la C. Regidora ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO comentó: "Buenas tardes compañeros, las adecuaciones presupuestarias son modificaciones al presupuesto aprobado o modificado autorizado estas pueden ser compensadas: aumento o disminución que modifica solamente partidas disminuyendo en igual proporción los recursos asignados asignación; no incrementa capítulo de gasto, ni modifica estructura funcional o programática; ampliación líquida: aumento a la asignación original de un capítulo de gasto o de una clave presupuestaria que incremente el monto aprobado del presupuesto de egresos; reducción líquida: reducción a la asignación original de un capítulo de gasto o de una clave presupuestaria que disminuye el monto aprobado o modificado autorizado del presupuesto de egresos; en este caso y en el dictamen que la comisión de hacienda les está emitiendo, tenemos una ampliación líquida, los cuales tienen la fuente de financiamiento correspondiente de los ingresos excedentes, los ingresos excedentes que tuvimos fue la Ampliación Fortaseg, la ampliación Fortamun y los daños de un semáforo, lo cual esto nos da una suma de 5 millones, 747 mil 066 pesos; así que Alcaldesa, lo dejo para que se pueda someter a votación y dispensa de lectura." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Compañeros, primero difiero de Usted Alcaldesa, la ley es muy clara el Regidor que no está el momento del pase del día no tiene derecho a voto, ni a voz el compañero Arriaga que le tomaron protesta; va poder tener derecho a partir de la siguiente sesión, no estuvo y la ley es muy clara, no estuvo al inicio, va ser, tiene derecho a estar presente porque ya tomó protesta, pero no tiene derecho a voz y voto porque la ley es punto y coma y es de aplicación; segundo y volviéndonos al caso del punto número 4; es curioso y vuelvo otra vez a las leyes que les estorba mucho a muchos que dicen que yo las interpreto así pero no soy yo, una comisión debe estar por 5 integrantes, aquí es 4, eso viene del error que hicieron en la sesión pasada de haber, no haberse incorporado primero el Regidor titular y luego hacer el siguiente paso y dejar vacante la Secretaría del Ayuntamiento y volverle a tomar protesta que tampoco es legal, pero de perdida estuviera menos manoseado o



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

sucio, pero aquí el problema no es solo eso, la licencia anterior duro tres meses y durante tres meses no existe la figura de presidente; las palabras son muy claras el castellano es muy claro, presidente es quien preside, si no hay presidente no se puede presidir porque se puede faltar, puede faltar a una sesión el presidente y la puede convocar el secretario en su momento, pero no puede estar acéfala completamente tiene que haber un presidente en una comisión y eso lo dice en cualquier asociación en cualquier reglamento debe haber un presidente, tan así es que inteligentemente y dentro de sus remordimientos de conciencia compañeros de MORENA en la sesión pasada comentaron que ya sería bueno que renunciara, están viendo la serie de anomalías, me queda claro que se están dando cuenta, ahora si como las arenas movedizas, como las bolas de nieve, entre más se mueven más se hunden; entonces aquí no hay un dictamen independiente que tenga tres firmas y que una firma que vengo señalando que no está asistiendo, ni participando que es la del Regidor Cardoso, no hay presidente y quiero que conste en acta de sesión donde se está llevando y subiendo un dictamen a Cabildo que no se puede votar, porque no es dictamen; el dictamen ocupa tener un presidente ¿Por qué? Porque así lo marca la ley; entonces no hay presidente, el dictamen que quieren someter a aprobación, no está el dictamen, tan así es que cuando se manda, este es el primer punto y el siguiente es para mandar al Congreso, lo que se va a aprobar aquí de las transferencias, que tiene su sentido porque nadie puede saber cómo van a moverse los números, eso no tiene discusión, el como lo están haciendo, que tan burdamente, quien sabe, pero de entrada si la Tesorera acepta un dictamen sin firma de un presidente; pues a mí tiene mucho que desear la calidad de la Tesorera, porque como Tesorera hay que estar preparada y ha estado en la administración pública, debe de saber que debe de haber un presidente; entonces yo quiero que quede bien asentado en este punto número 4 que no hay presidente, que es ilegal el dictamen porque nadie lo preside y la secretaria de la comisión tiene para ciertas cosas que están previstas el poder presidir o firmar o mandar; por lo tanto y además que estos dictámenes la ley dice que debe de ser por cinco integrantes y no están los 5; entonces quiero que quede bien asentado porque yo no entiendo si la Tesorera o el ayuntamiento, no se quien, pues deben de estar muy arreglados con el ISAF, porque viene ISAF, encuentra observaciones y no pasa nada, no las cambian, con alguien deben de tener una buena relación, pero si ya el ISAF pues ya tendremos que ir pensando en demandar al ISAF porque no está haciendo su trabajo de que se trate las observaciones, por lo pronto yo les pido que quede asentado en acta que estoy denunciando que el dictamen no es válido, no tiene presidente, son cuatro integrantes y las transferencias que se van a dar, carecen de toda validez porque no cumple los requisitos de ley gracias." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN comentó: "Para complementar lo que estaba comentando el Regidor Uribe en el sentido de que la comisión debe de estar conformada por los 5 Regidores y esto sucedió porque no pusieron orden antes de hacer la toma de protesta de ahorita del Regidor, esa toma de protesta debió de haber sido mucho antes, precisamente para darle la oportunidad de que si iba a ser el nuevo presidente de la comisión, pues que se integrara y que hiciera este trabajo, pero también, bueno ya complemento aquí el Regidor y también estoy tratando de ver que va hacer el ISAF con esto porque ya le estamos dando leña, nos van a hacer gira con esto como Ayuntamiento, pero lo más triste también ciudadana Presidente, es que usted tampoco firma el dictamen, los estados financieros y eso también invalida la información, pues no está firmado aquí, no está firmado por un Regidor, que ya tiene varias sesiones que no viene y luego aparte no viene la firma de la ciudadana Presidenta, es las cosas que yo veo aquí y en cuanto al contenido quiero ver cuando se echen el clavado el ISAF pues me imagino que van a encontrar cosas ahí que no corresponden a lo que hemos estado haciendo, sobre todo en el tema de los prediales de nuevo se ha hablado mucho, se ha dicho muchas cosas pero nunca nos han aclarado que realmente que está sucediendo con el cobro, si realmente hubo gente que no pagó los prediales; no pagaron, se les hizo descuento o no se les hizo descuento; pero también que ahí hay otro problema la cuestión de los prediales que no se ha conformado la comisión evaluadora de los prediales, que tampoco ha sido un tema que ha quedado acéfalo en esta mesa y que también el ciudadano se enfrenta y ha habido quejas de algunos ciudadanos que llegan y se encuentran con que les aumentaron el valor

C.R.

Collins

DB

catastral, sin ninguna autorización y otros siguen pagando lo que quieren por sus propiedades, eso es lo que tenemos que trabajar mucho en eso yo veo cosas que podrían mejorarse en ese sentido gracias." -----

- - - Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del dictamen de la comisión de hacienda, patrimonio y cuenta pública del H. Ayuntamiento de Guaymas referente a proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2019 realizadas al 30 de septiembre de 2019, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 4-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 16 votos de los presentes la dispensa de la lectura del dictamen de la comisión de hacienda, patrimonio y cuenta pública del H. Ayuntamiento de Guaymas referente a proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2019 realizadas al 30 de septiembre de 2019. -----

- - - Contándose con 2 votos en contra de los C.C. Regidores SERGIO CARLOS GARCIA RASCON y ERNESTO URIBE CORONA; así como una abstención del C. Regidor JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA. -----



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA



**COMISIÓN DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
HONORABLE AYUNTAMIENTO:**

Los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de las facultades que nos confieren la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento interior del Ayuntamiento, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno para su discusión y, en su caso aprobación, el Proyecto de Acuerdo que Aprueba las Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, del Ejercicio Fiscal del año 2019 realizadas al 30 de Septiembre mismo que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes:

CONSIDERADOS

PRIMERO.- Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, de conformidad con lo que establecen los artículos 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Que es facultad de los Regidores analizar, deliberar y votar sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 68 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO.- Que es atribución del Ayuntamiento autorizar la creación, ampliación, transferencia y supresión de las partidas del Presupuesto de Egresos en los términos de la Ley y publicarlos en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo que establece el artículo 61 fracción IV inciso J) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

CUARTO.- Que el Proyecto de Acuerdo que aprueba las Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del Ejercicio Fiscal del año 2019, que nos fue presentado por la Tesorera Municipal, fue debidamente analizado por esta Comisión en sesión celebrada para el efecto el día trece de Noviembre de 2019.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Acorde con esto, motivamos el Dictamen del Proyecto de Acuerdo que Aprueba las Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, del Ejercicio Fiscal del año 2019, con la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Las transferencias y ampliaciones realizadas al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019, tuvieron como propósito fundamental apoyar el cumplimiento de los programas y metas previstas en dicho presupuesto, implementándose una serie de mecanismos que implican ir ajustando el ejercicio presupuestal a las necesidades del gasto y los diferentes programas.

Con base en lo anteriormente expuesto en forma sucinta y previo análisis en el seno de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se emite el siguiente:

DICTAMEN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 61 fracción IV inciso J) y 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 y 106 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de nuestras atribuciones, sometemos a consideración de este Pleno del Cuerpo Edilicio el siguiente:

ACUERDO QUE APRUEBA LAS TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019

Artículo 1º. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Guaymas Sonora, que rige el Ejercicio Fiscal de 2019, tiene como base el monto establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos aprobada, por lo que se procede a modificar los montos asignados a las Dependencias, Programas y Capítulos que integran el Presupuesto de Egresos.

Artículo 2º. Para el ejercicio y control de las transferencias y ampliaciones presupuestales del Ejercicio Fiscal 2019 por Dependencia, Programa y Capítulo se presentan de la siguiente manera:

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

Página 2

MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA
TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL
AL III TRIMESTRE 2019

Table with columns: Claves (Dep., Programa, Capítulo), Descripción, Presupuesto Modificado Al II trim 2019, Modificación (Ampliación, Reducción), Presupuesto Modificado Al III trim 2019. Rows include Ayuntamiento, Sindicatura, and Presidencia.

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

Página 3

006 02	Apoyo administrativo y control de gestión	3,162,522	170,142	-	3,332,663
1000	Servicios Personales	2,017,909	63,838	-	2,081,748
2000	Materiales y Suministros	300,972	19,192	-	320,164
3000	Servicios Generales	605,640	83,497	-	689,077
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	230,000	-	-	230,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,000	3,074	-	11,074
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
014 03	Dirección y coordinación	811,330	-	76,508	734,822
1000	Servicios Personales	600,350	-	-	600,350
2000	Materiales y Suministros	35,400	-	-	35,400
3000	Servicios Generales	160,580	-	76,508	237,088
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,000	-	-	15,000
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
020 04	Seguimiento de asuntos jurídicos municipales	2,858,790	-	106,834	2,751,956
1000	Servicios Personales	2,549,333	-	54,834	2,494,499
2000	Materiales y Suministros	168,883	-	-	168,883
3000	Servicios Generales	140,575	-	52,000	192,575
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
031 05	Operación y normatividad	5,647,482	1,550,172	-	7,197,654
1000	Servicios Personales	1,987,435	-	-	1,987,435
2000	Materiales y Suministros	75,388	-	-	75,388
3000	Servicios Generales	3,467,562	1,550,172	-	5,017,735
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	117,096	-	-	117,096
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

Página 4

038 01	Conducción y Coordinación	4,515,152	-	414,910	4,100,241
1000	Servicios Personales	3,473,542	-	19,410	3,454,132
2000	Materiales y Suministros	409,557	-	150,909	258,647
3000	Servicios Generales	442,817	-	220,453	222,364
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	189,236	-	24,139	165,097
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
04	Secretaría del Ayuntamiento	66,184,690	983,763	363,896	66,804,558
001 01	Conducción y Coordinación	1,177,289	2,551	35,647	1,144,194
1000	Servicios Personales	1,090,946	-	33,056	1,057,891
2000	Materiales y Suministros	66,313	-	2,551	63,762
3000	Servicios Generales	15,030	-	40	14,990
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,000	2,551	-	7,551
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
008 07	Juzgado Local	543,752	480	-	544,232
1000	Servicios Personales	447,594	480	-	448,074
2000	Materiales y Suministros	17,600	-	-	17,600
3000	Servicios Generales	78,558	480	-	79,038
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
008 08	Bomberos Voluntarios	9,303,595	-	59,913	9,243,681
1000	Servicios Personales	7,167,271	-	2,037	7,165,234
2000	Materiales y Suministros	1,077,160	-	-	1,077,160
3000	Servicios Generales	279,193	-	57,876	221,317
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	755,070	-	-	755,070
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,000	-	-	24,000
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

Página 5



008 09	Protección Civil	950,784	9,341	7,784	952,341
1000	Servicios Personales	803,743	1,558	-	805,301
2000	Materiales y Suministros	65,288	-	7,784	57,505
3000	Servicios Generales	71,773	7,784	-	79,556
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	9,980
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,980	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
009 01	Conducción del Gobierno	10,726,038	396,226	76,604	11,045,639
1000	Servicios Personales	3,997,074	-	76,604	3,920,470
2000	Materiales y Suministros	382,552	27,346	-	409,898
3000	Servicios Generales	362,854	94,230	-	457,084
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,973,558	274,640	-	6,248,207
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,000	-	-	10,000
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
009 05	Preservación, Custodia e Investigación Histórica y Documental	507,474	950	39,078	469,346
1000	Servicios Personales	485,474	-	37,278	448,196
2000	Materiales y Suministros	11,239	-	1,800	9,439
3000	Servicios Generales	7,200	950	-	8,150
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,561	-	-	3,561
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
009 10	Vendedores Ambulantes	1,263,814	-	102,442	1,161,372
1000	Servicios Personales	1,204,057	-	84,629	1,119,429
2000	Materiales y Suministros	18,757	-	-	18,757
3000	Servicios Generales	41,000	-	17,813	23,187
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

009 12	Juzgado Calificador	2,149,757	40	-	2,149,797
1000	Servicios Personales	2,095,057	-	-	2,095,057
2000	Materiales y Suministros	24,800	-	-	24,800
3000	Servicios Generales	29,900	40	-	29,940
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
009 13	Profeco	1,156,507	23,243	11,254	1,168,496
1000	Servicios Personales	932,028	8,743	-	940,772
2000	Materiales y Suministros	42,128	-	3,638	38,490
3000	Servicios Generales	182,351	-	7,616	174,735
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	14,500	-	14,500
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
009 14	Oficina Municipal de Enlace	3,031,904	30,505	-	3,062,409
1000	Servicios Personales	1,975,911	405	-	1,976,315
2000	Materiales y Suministros	26,588	12,836	-	39,424
3000	Servicios Generales	1,029,404	17,364	-	1,046,668
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
026 05	Prestación de Servicios Públicos Municipales	22,484,372	344,620	-	22,828,992
1000	Servicios Personales	16,711,068	17,901	-	16,728,969
2000	Materiales y Suministros	949,669	304,693	-	1,254,362
3000	Servicios Generales	4,823,635	22,026	-	4,845,661
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

028 01		Planeación y Promoción de Actividades Cívicas	3,432,806	59,603	17,335	3,475,073
	1000	Servicios Personales	3,001,840	-	495	3,001,346
	2000	Materiales y Suministros	164,190	-	16,841	147,349
	3000	Servicios Generales	251,786	59,603	-	311,388
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,990	-	-	14,990
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
029 04		Promoción de Actividades Educativas y Culturales (Auditorio)	1,356,719	40,226	12,031	1,384,915
	1000	Servicios Personales	659,719	-	12,031	647,688
	2000	Materiales y Suministros	83,120	3,072	-	86,193
	3000	Servicios Generales	611,120	36,554	-	647,674
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,760	-	-	2,760
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
029 10		Fiestas Populares	1,212,135	-	1,808	1,210,327
	1000	Servicios Personales	1,199,058	-	1,808	1,198,150
	2000	Materiales y Suministros	12,177	-	-	12,177
	3000	Servicios Generales	-	-	-	-
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
034 01		Desarrollo del Deporte	6,887,744	75,549	-	6,963,293
	1000	Servicios Personales	5,375,632	401	-	5,376,034
	2000	Materiales y Suministros	176,869	51,190	-	228,060
	3000	Servicios Generales	1,273,243	9,503	-	1,282,746
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	62,000	14,394	-	76,394
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

Página 8

05		Tesorería Municipal	127,172,395	4,265,998	536,074	131,102,259
012 01		Formulación y Evaluación de la Política Financiera	6,407,427	130	41,675	6,365,882
	1000	Servicios Personales	834,727	130	-	834,857
	2000	Materiales y Suministros	236,850	-	14,497	222,353
	3000	Servicios Generales	5,330,281	-	27,177	5,303,104
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,569	-	-	5,569
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
012 07		Coordinación y Supervisión de la Ejecución de la Política Financiera	783,941	-	121,443	662,499
	1000	Servicios Personales	362,646	-	88,853	278,794
	2000	Materiales y Suministros	139,481	-	23,932	115,549
	3000	Servicios Generales	281,815	-	13,659	268,156
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
013 05		Administración Presupuestal	97,898,407	2,904,378	10,000	100,792,785
	1000	Servicios Personales	4,461,009	70,326	-	4,531,336
	2000	Materiales y Suministros	767,212	4,519	-	771,730
	3000	Servicios Generales	2,696,301	456,983	-	3,353,284
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	60	-	-	60
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	156,292	-	10,000	146,292
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	89,617,533	2,372,570	-	91,990,103
015 03		Ejecución de la Política de Ingresos	9,173,786	105,659	115,503	9,164,942
	1000	Servicios Personales	4,170,793	-	82,013	4,088,780
	2000	Materiales y Suministros	284,744	96,234	-	380,978
	3000	Servicios Generales	700,990	-	33,490	667,500
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,059,927	2,283	-	3,062,210
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	57,332	7,144	-	64,476
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

Página 9



015 05		Cobranza y Ejecución Fiscal		8,940,468	20,777	40,685	8,920,560
1000	Servicios Personales	3,242,641	-	-	-	11,502	3,231,139
2000	Materiales y Suministros	541,390	-	-	-	29,193	512,207
3000	Servicios Generales	5,156,437	-	-	-	-	5,156,437
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	20,777	-	-	-	20,777
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
030 02		Ejecución de los Servicios Catastrales		3,968,366	1,234,994	6,768	5,196,592
1000	Servicios Personales	3,709,239	-	-	-	6,768	3,702,471
2000	Materiales y Suministros	111,080	-	-	-	-	111,080
3000	Servicios Generales	133,549	15,267	-	-	-	148,816
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	1,219,727	-	-	-	1,219,727
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,499	-	-	-	-	14,499
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
06		Órgano de Control y Evaluación Gubernamental		7,458,412	101,269	86,934	7,482,748
016 01		Dirección y Coordinación		1,840,238	100,360	-	1,940,598
1000	Servicios Personales	1,407,462	57,828	-	-	-	1,465,290
2000	Materiales y Suministros	220,055	1,600	-	-	-	221,655
3000	Servicios Generales	210,161	29,682	-	-	-	239,843
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,560	11,250	-	-	-	13,810
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
016 05		Auditoría Gubernamental Interna		1,702,448	-	2,333	1,700,115
1000	Servicios Personales	1,650,826	-	-	-	2,333	1,648,493
2000	Materiales y Suministros	31,788	-	-	-	-	31,788
3000	Servicios Generales	16,034	-	-	-	-	16,034
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,800	-	-	-	-	3,800
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

1000	Servicios Personales	1,477,979	-	-	-	35,176	1,488,403
2000	Materiales y Suministros	23,400	-	-	-	35,176	1,442,803
3000	Servicios Generales	22,200	-	-	-	-	23,400
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	22,200
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
016 09		Asuntos Internos		1,118,371	175	11,250	1,107,296
1000	Servicios Personales	1,082,332	175	-	-	-	1,082,507
2000	Materiales y Suministros	12,988	-	-	-	-	12,988
3000	Servicios Generales	11,500	-	-	-	-	11,500
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,250	-	-	-	-	11,250
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	11,250	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
016 10		Asuntos Jurídicos		1,283,777	734	38,175	1,246,336
1000	Servicios Personales	1,117,757	734	-	-	-	1,118,491
2000	Materiales y Suministros	20,360	-	-	-	-	20,360
3000	Servicios Generales	139,661	-	-	-	-	139,661
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	38,175	101,466
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,000	-	-	-	-	6,000
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
07		Servicios Públicos		80,501,176	2,050,970	973,109	81,579,037
011 01		Mantenimiento y Conservación de Bienes		2,619,626	14,320	51,100	2,582,846
1000	Servicios Personales	2,077,260	14,148	-	-	-	2,091,409
2000	Materiales y Suministros	416,365	172	-	-	-	416,537
3000	Servicios Generales	76,000	-	-	-	1,100	74,900
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	50,000	-	-	-	50,000	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

collini

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

019 01		Administración	3,736,770	16,356	212,025	3,541,101
	1000	Servicios Personales	2,996,313	-	181,487	2,814,826
	2000	Materiales y Suministros	509,977	-	2,495	507,481
	3000	Servicios Generales	230,480	-	28,042	202,438
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	16,356	-	16,356
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
019 03		Alumbrado Público	25,496,177	1,892,860	-	27,389,037
	1000	Servicios Personales	1,730,030	9,229	-	1,739,259
	2000	Materiales y Suministros	1,186,173	768,611	-	1,954,784
	3000	Servicios Generales	22,579,975	1,115,019	-	23,694,994
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
019 04		Limpia y Recolección de Basura	27,983,380	-	57,428	27,925,952
	1000	Servicios Personales	-	-	-	-
	2000	Materiales y Suministros	667,380	-	41,252	626,128
	3000	Servicios Generales	27,316,000	-	16,176	27,299,824
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
019 06		Panteones	3,572,949	56,747	5,358	3,624,338
	1000	Servicios Personales	2,785,464	56,747	-	2,842,211
	2000	Materiales y Suministros	787,484	-	5,358	782,127
	3000	Servicios Generales	-	-	-	-
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

Página 12

019 07		Parques y Jardines	6,910,245	50,491	53,356	6,907,320
	1000	Servicios Personales	6,223,452	39,811	-	6,263,263
	2000	Materiales y Suministros	444,692	6,289	-	450,981
	3000	Servicios Generales	92,102	4,390	-	96,432
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	150,000	-	53,356	96,644
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
019 09		Mercados	1,774,977	19,997	67,383	1,727,591
	1000	Servicios Personales	1,352,117	18,497	-	1,370,614
	2000	Materiales y Suministros	123,365	1,500	-	124,865
	3000	Servicios Generales	299,495	-	67,383	232,112
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
019 12		Limpia y Conservación de Calles	8,407,052	260	526,460	7,880,852
	1000	Servicios Personales	5,835,360	260	-	5,835,619
	2000	Materiales y Suministros	1,833,493	-	166,080	1,667,413
	3000	Servicios Generales	738,200	-	360,380	377,820
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
08		Infraestructura Urbana y Ec.	144,971,873	4,887,606	586,724	149,272,755
017 01		Conducción y Coordinación General	5,150,853	46,199	537,591	4,659,461
	1000	Servicios Personales	1,984,312	14,024	-	1,998,338
	2000	Materiales y Suministros	109,497	32,173	-	141,670
	3000	Servicios Generales	240,182	-	79,491	160,691
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,816,862	-	458,100	2,358,762
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

Página 13



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

017 07		Planeación Urbana y Administración del Uso del Suelo	5,370,435	12,538	6,562	5,376,412
1000	Servicios Personales	3,056,626	12,538	-	-	3,069,164
2000	Materiales y Suministros	163,848	-	-	-	163,848
3000	Servicios Generales	2,149,961	-	-	-	2,149,961
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	6,562	-	6,562
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-
017 10		Desarrollo Rural	1,181,622	-	1,686	1,179,936
1000	Servicios Personales	1,099,657	-	-	-	1,099,657
2000	Materiales y Suministros	45,065	-	-	-	45,065
3000	Servicios Generales	36,900	-	-	-	36,900
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	1,686	-	1,686
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-
018 06		Administración de Obras Públicas	131,842,303	4,826,534	40,885	136,627,951
1000	Servicios Personales	13,724,306	-	-	25,985	13,750,291
2000	Materiales y Suministros	3,751,746	187,496	-	-	3,939,242
3000	Servicios Generales	8,003,215	4,520,063	-	-	12,523,278
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	68,008	-	-	14,900	82,908
6000	Inversión Pública	106,295,028	118,984	-	-	106,414,012
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-
036 07		Operación y normatividad	1,426,660	2,335	-	1,428,994
1000	Servicios Personales	1,301,990	421	-	-	1,302,411
2000	Materiales y Suministros	71,376	668	-	-	72,044
3000	Servicios Generales	53,354	1,246	-	-	54,600
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

Página 14

09		Desarrollo Social	37,572,317	46,101	294,636	37,323,783
010 01		Política y Planeación del Desarrollo Juvenil	281,057	522	5,475	276,104
1000	Servicios Personales	204,597	-	-	-	204,597
2000	Materiales y Suministros	22,600	-	5,475	-	28,075
3000	Servicios Generales	33,860	522	-	-	34,382
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000	-	-	-	20,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-
027 01		Coordinación de la Política de Desarrollo Social	35,222,089	44,356	262,668	35,009,777
1000	Servicios Personales	7,462,039	-	97,651	-	7,559,690
2000	Materiales y Suministros	489,151	-	56,990	-	546,141
3000	Servicios Generales	744,550	-	108,027	-	852,577
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,439,544	11,156	-	-	26,450,700
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	86,804	33,200	-	-	120,004
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-
035 01		Conducción y Coordinación (Mujeres)	525,877	-	1,686	524,191
1000	Servicios Personales	365,367	-	-	-	365,367
2000	Materiales y Suministros	38,010	-	-	-	38,010
3000	Servicios Generales	122,500	-	-	-	122,500
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	1,686	-	1,686
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-
037 01		Dirección y Coordinación (Salud)	1,943,294	1,223	24,807	1,919,711
1000	Servicios Personales	1,096,606	-	17,496	-	1,114,102
2000	Materiales y Suministros	159,843	1,223	-	-	161,066
3000	Servicios Generales	286,845	-	-	-	286,845
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	7,310	-	7,310
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

Página 15

Collini

DB

GUAYMAS

2018 - 2021

10	Desarrollo Económico	8,724,624	515,065	85,166	9,154,523
032 01	Conducción y Coordinación General	7,766,976	515,026	59,950	8,222,052
1000	Servicios Personales	772,946	-	59,950	712,995
2000	Materiales y Suministros	61,446	2,750	-	64,196
3000	Servicios Generales	333,325	4,677	-	338,002
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,599,260	507,599	-	7,106,859
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
032 07	Promoción al Desarrollo Turístico	490,512	-	10,979	479,533
1000	Servicios Personales	435,283	-	979	434,303
2000	Materiales y Suministros	7,400	-	-	7,400
3000	Servicios Generales	47,829	-	10,000	37,829
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
032 08	Promoción al Desarrollo Microempresarial	95,699	-	9,237	86,462
1000	Servicios Personales	95,699	-	9,237	86,462
2000	Materiales y Suministros	-	-	-	-
3000	Servicios Generales	-	-	-	-
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
032 09	Fomento a la Inversión	371,436	40	5,000	366,476
1000	Servicios Personales	314,836	40	-	314,876
2000	Materiales y Suministros	20,600	-	5,000	15,600
3000	Servicios Generales	36,000	-	-	36,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

Página 16

11	Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal	131,109,233	5,124,040	3,086,840	133,146,433
021 01	Conducción y Coordinación	5,854,972	66,206	31,200	5,889,979
1000	Servicios Personales	4,866,235	44,449	-	4,910,684
2000	Materiales y Suministros	286,667	-	31,200	255,467
3000	Servicios Generales	672,070	21,757	-	693,827
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30,000	-	-	30,000
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
022 02	Tránsito	21,025,924	438,592	62,478	21,402,038
1000	Servicios Personales	19,452,970	305,310	-	19,758,280
2000	Materiales y Suministros	1,345,415	133,281	-	1,478,697
3000	Servicios Generales	217,539	-	62,478	155,061
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,000	-	-	10,000
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
022 04	Vigilancia Policial	102,397,266	4,544,003	2,987,959	103,953,333
1000	Servicios Personales	74,750,990	-	1,095,669	73,655,321
2000	Materiales y Suministros	12,342,724	-	301,065	12,041,659
3000	Servicios Generales	6,593,164	-	1,591,225	5,001,939
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,600,411	-	-	8,600,411
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,020,000	2,496,800	-	7,516,800
6000	Inversión Pública	-	2,047,203	-	2,047,203
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
022 08	Centro de Detención	1,891,049	75,239	5,204	1,901,084
1000	Servicios Personales	1,715,126	75,239	-	1,790,365
2000	Materiales y Suministros	91,922	-	5,204	86,719
3000	Servicios Generales	-	-	-	-
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,000	-	-	24,000
6000	Inversión Pública	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

Página 17



12		Oficialía Mayor	66,150,525	1,269,533	9,349,187	58,070,931
023	05	Servicios Informáticos	10,560,953	7,573	9,146,411	1,422,086
	1000	Servicios Personales	1,398,926	-	211,811	1,187,115
	2000	Materiales y Suministros	33,046	-	10,173	22,874
	3000	Servicios Generales	105,485	7,573	-	113,059
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,023,496	-	8,924,457	99,038
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
024	02	Coordinación y desarrollo Administrativo	2,377,488	3,872	55,851	2,325,509
	1000	Servicios Personales	1,174,413	516	-	1,174,929
	2000	Materiales y Suministros	291,953	3,256	-	295,300
	3000	Servicios Generales	873,036	-	55,851	817,185
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,086	-	-	38,086
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
025	01	Administración de Recursos Humanos	49,905,524	1,258,068	1,329	51,163,263
	1000	Servicios Personales	13,002,890	1,192,695	-	14,195,545
	2000	Materiales y Suministros	175,477	-	1,329	174,148
	3000	Servicios Generales	1,053,882	65,433	-	1,119,314
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,639,276	-	-	35,639,276
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,000	-	-	35,000
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
025	02	Administración de Recursos Materiales	3,305,620	-	145,566	3,160,053
	1000	Servicios Personales	2,099,416	-	38,027	2,061,390
	2000	Materiales y Suministros	355,905	-	-	355,905
	3000	Servicios Generales	850,299	-	107,540	742,759
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
	6000	Inversión Pública	-	-	-	-
	9000	Deuda Pública	-	-	-	-
			706,490,192	21,563,626	15,816,561	712,237,258

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

Artículo 3º. El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en ejercicio de las atribuciones que en materia de control y vigilancia le confiere la Ley de Gobierno y Administración Municipal, examinará y verificará el cumplimiento por parte de las propias dependencias, comisarias, delegaciones y entidades paramunicipales de la administración pública municipal, del ejercicio de gasto público y su congruencia con el presente Presupuesto de Egresos, para lo cual tendrá amplias facultades a fin de que toda erogación con cargo a dicho presupuesto esté debidamente justificada y preverá lo necesario para que se finquen las responsabilidades correspondientes, cuando efectuadas las investigaciones de dicho caso, resulte que se realizaron erogaciones que se consideren lesivas a los intereses del Municipio.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente documento entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Así lo decidieron los C.C. integrantes de la Comisión, a los trece días del mes de Noviembre de 2019.

C. ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO
Regidor

(Rúbrica)

C. IVAN RAUL RODRIGUEZ NAVA
Regidor

(Rúbrica)

C. JESUS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
Regidor

(Rúbrica)

C. OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO
Regidor

(Rúbrica)

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2019

collins

[Handwritten signature]

dB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- - - Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento el dictamen de la comisión de hacienda, patrimonio y cuenta pública del H. Ayuntamiento de Guaymas referente a proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2019 realizadas al 30 de septiembre de 2019, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -

- - - **ACUERDO 5-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 16 votos de los presentes el dictamen de la comisión de hacienda, patrimonio y cuenta pública del H. Ayuntamiento de Guaymas referente a proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2019 realizadas al 30 de septiembre de 2019 en los términos siguientes: -

- - - **ÚNICO.-** Se aprueban las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2019 realizadas al 30 de septiembre de 2019, en los términos del dictamen de la comisión de hacienda, patrimonio y cuenta pública. -

- - - Contándose con 3 votos en contra de los C.C. Regidores SERGIO CARLOS GARCIA RASCON, ERNESTO URIBE CORONA y JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA. -

- - - Continuando con el **Punto Cinco del Orden del Día**, asunto referente a Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública referente al envío en tiempo y forma al Congreso del Estado la información de los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019. -

- - - En uso de la voz la C. Regidora ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO comentó: *"El primero de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2019, según se lee en los estados financieros presupuestales correspondiente a dicho periodo se obtuvieron por administración directa ingresos totales que ascendieron a 500 millones 259 mil 618 pesos; por su parte, el gasto ejercido al 30 de septiembre del presente año ascendió a la cantidad de 459 millones 253 mil 960 pesos, que comparado con los ingresos obtenidos arroja un superávit de 8.19% como bien saben compañeros, nosotros sólo estamos aprobando lo que es el envío, por tal manera Alcaldesa le solicito la dispensa de la lectura del dictamen y en su caso la votación."* -

- - - En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: *"De nuevo compañeros, no nos equivoquemos, no es como dice la compañera Itzel, que nada más estamos aprobando el que se envíe, no nos equivoquemos, el Congreso como un cuerpo honorable, está confiando en el cuerpo de Regidores a que manden algo debidamente estudiado y ¿Cómo puede estar estudiado? Si de entrada la comisión de hacienda está incompleta; segundo no tiene presidente; tercero la Tesorera acepta sabiendo que no se puede enviarlo para echarle la pelotita al cuerpo colegiado aquí de los Regidores, es muy sencillo, no se puede aprobar un dictamen porque lo que estamos aprobando es el dictamen para que se envíe, no podemos aprobar un dictamen que no cumple, el primero del requisito del dictamen, que es 5 integrantes y que tenga un presidente, no podemos cumplirlo, no lo estamos cumpliendo y no estamos y no se equivoquen que no quieran engañar en que nada más estamos aprobando enviarlo, no, la Suprema Corte dice que quien reconoce firma reconoce contenido y los que nos están mandando el dictamen, el dictamen no es dictamen, porque no está cumpliendo los requisitos para ser dictamen, ahora los que lo van a aprobar o quieren aprobar son ustedes; pero aquí hay una situación más de fondo, se habla de más de 500 millones de pesos, a mí me gustaría como Regidor en representación a los ciudadanos que me preguntan día a día en la calle ¿Dónde están esos más de 500 millones de pesos? Porque nos ponen una bola de números y el ciudadano lo que quiere ver es muy sencillo ¿cuánto en nómina? ¿Cuánto en gasto corriente? ¿Cuánto de gasto en conferencia? ¿Cuánto se le da a medios para callar las bocas? ¿Cuánto en baches? ¿Cuánto en obra pública? Es lo que quiere saber el ciudadano, porque el ciudadano si le decimos los números va decir, caramba porque están gastando tanto en nómina y no en obra o ¿Por qué hay sueldos tan elevados? pero si no le dan información pareciera que nos quisieran tener en tiempos de los principios de los años 900 donde la principal arma de gobierno era la ignorancia; aquí la información hay más de 500 millones de pesos que no nos han dicho*



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

realmente y nos dan un estado financiero que no desglosa nada real; porque vuelve a repetir y repetir partidas, la ciudadanía quiere saber dónde está el dinero, pareciera fácil, es mucho dinero, Navojoa tiene menos dinero y esta precioso Navojoa y le decíamos polvojoa cuando yo estaba chamaco y hoy por hoy Navojoa con un menor presupuesto se ve la obra, aquí son más de 500 millones yo quisiera saber y pregunto, porque la Tesorera no nos puede explicar por rubros, muy claro para la ciudadanía ¿Cuánto es en nómina? ¿Cuánto es en medios? ¿Cuánto nos está costando los eventos que se están haciendo? y ¿Qué obra se está haciendo? Porque al final de cuentas lo que la ciudadanía quiere se llama calidad de vida y no la estamos teniendo, de nada nos sirve decir si apruebo 500 millones que se manden y ¿Qué obra hay? Eso es lo que quiere saber la ciudadanía, no sé si a ustedes en la calle no les preguntan ¿Oye cuándo van hacer esto, cuando van hacer aquello? Entonces yo si solicito, primero que quede asentado, en el acta que no cumple los requisitos, porque no hay presidencia de la comisión; no están los 5 integrantes y que por lo tanto no se puede subir a que cabildo lo autorice, porque no cumple el primer requisito y diríamos en términos médicos es neonato, no nacido, no ha nacido el dictamen porque no tiene los requisitos, le falta tiempo para la gestación a ese dictamen; entonces yo sí solicité que no se dejen engañar nada más; no estamos autorizando que se envíe nada más, no, estamos autorizando el contenido, los que lo autoricen, estamos autorizando los números, estamos autorizando que lo que se está diciendo y le estamos diciendo al Congreso, no estamos queriendo verle la cara a los del Congreso, porque los del ISAF me queda claro, usted me dice cuándo puedo seguir hablando Alcaldesa, le estoy hablando de un tema donde esta una de las integrantes de la comisión de hacienda que hace doble función y luego estoy hablando con la Alcaldesa que debe de estar enterada de los números y no me toma atención, pues creo que es una falta de respeto; usted habla mucho de no faltarnos al respeto; entonces aquí la situación es muy clara, se requieren transparencia, se requieren números y el dictamen no cumple con los requisitos y pareciera que el ISAF se lo vuelvo a repetir Alcaldesa, yo no quiero pensar mal, pero no me cuadra que habiendo tantos señalamientos, tantas observaciones pues no se haya hecho nada, algo debe de haber, bueno no queramos también engañar al Congreso, yo creo que los señores Diputados y el Congreso del Estado nos deben de merecer el respeto por jerarquía y aquí el que estemos mandando esto, estamos tratando de engañar al Congreso porque no cumple los requisitos." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Nada más quiero aclarar que la comisión se llama de hacienda, patrimonio y cuenta pública, así fue como debe de ser, precisamente no nos debemos dejar engañar y también decir y aclarar que el Congreso no tiene jerarquía sobre el Ayuntamiento, es un poder diferente y no tiene jerarquía sobre el Ayuntamiento." -----

--- En uso de la voz la C. Regidora ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO comentó: "Nada más para aclarar que todas las preguntas que tenían y dudas y todo, está en el anexo 9, los invito a que lean el dictamen, antes de hablar sobre eso, para que sepan y tengan conocimiento del tema, de la misma manera Alcaldesa pues ya le invito a que someta a votación el dictamen." -----

- - - Acto seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública referente al envío en tiempo y forma al Congreso del Estado la información de los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 6.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 16 Votos de los presentes la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública referente al envío en tiempo y forma al Congreso del Estado la información de los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019. -----

- - - Contándose con 3 votos en contra de los C.C. Regidores SERGIO CARLOS GARCÍA RASCON, ERNESTO URIBE CORONA y JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA. -----

Collins

dB

o. n.

o



**COMISIÓN DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
HONORABLE AYUNTAMIENTO:**

Los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de las facultades que nos confieren la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019 para su envío en tiempo y forma al Congreso del Estado, mismos que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, de conformidad con lo que establecen los artículos 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Que es facultad legal de los Regidores analizar, deliberar y votar sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 68 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO.- Que es obligación del Ayuntamiento enviar trimestralmente al Congreso del Estado los Estados Financieros que comprenderán la balanza de comprobación, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades que contenga el ejercicio presupuestario de ingresos y egresos que se lleve a la fecha, de conformidad con lo que establece el artículo 136 fracción XXIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.

CUARTO.- Que es atribución de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública la revisión y firma de los estados de origen y aplicación de fondos, así como vigilar que los Estados Financieros trimestrales se remitan en tiempo al Congreso del Estado, según lo disponen los artículos 78 fracción I de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 106 fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora.

QUINTO.- Que los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, que nos fueron presentados por la Tesorería Municipal, fueron debidamente analizados por esta Comisión en sesión celebrada para el efecto el día trece de Noviembre del 2019 y están integrados en la forma y términos previstos en las disposiciones aplicables.

Página 1

Acorde con esto, motivamos el Dictamen los Estados Financieros correspondientes al Tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2019 para su envío en tiempo y forma al Congreso del Estado, con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2019, según se lee en los Estados Financieros presupuestales correspondientes a dicho periodo, se obtuvieron por administración directa ingresos totales que ascendieron a 500 millones 259 mil 618 pesos.

Por su parte, el gasto total ejercido al 30 de Septiembre del presente año ascendió a la cantidad 459 millones 253 mil 960 pesos, que comparado con los ingresos obtenidos arroja un superávit de 8.19 por ciento.

Tanto ésta como la demás información contable, financiera y programática correspondiente a los estados financieros al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, se encuentra contenida en los anexos que comprenden dichos Estados Financieros, como son la Balanza de Comprobación; el Estado de Situación Financiera; el Estado de Actividades; el Estado de Cambios en la Situación Financiera; el Estado analítico del Activo; la Información Presupuestaria de Ingresos por Rubro con Justificaciones; la Información Presupuestaria de Ingresos por Fuente de Financiamiento; el Consolidado de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto con justificaciones; el Consolidado de Egresos Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto); el Consolidado del gasto por capítulo y dependencia; la información presupuestaria de egresos por dependencia con justificaciones; el desglose del Capítulo 4000 transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; el avance físico financiero de los programas de inversión con justificaciones; el desglose de gastos efectuados con recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal con justificaciones; el desglose de gastos efectuados con recursos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal con justificaciones; el informe sobre la situación de la Deuda Pública municipal, con justificaciones, asimismo, los anexos correspondientes a los formatos de Disciplina Financiera, entre otros, correspondiente a la Administración Pública Municipal directa y la Administración Pública Paramunicipal, en su caso, mismos que fueron integrados en los términos que señalan las disposiciones aplicables.

Con base en lo anteriormente expuesto en forma sucinta y previo análisis en el seno de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se emite el siguiente:

DICTAMEN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 61 fracción IV inciso D) y 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de nuestras atribuciones, sometemos a la consideración de este Pleno del Cuerpo Edilicio el siguiente:

Página 2

a.v

H

425

a
d
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]
Collen's



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

ACUERDO QUE APRUEBA EL ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019

ÚNICO.- Se aprueba el envío al Congreso del Estado de los Estados Financieros del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, en la forma y términos que están integrados.

Así lo decidieron los C.C. integrantes de la Comisión, a los trece días del mes de Noviembre de dos mil diez y nueve.

C. ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO
Regidor

C. IVAN RAUL RODRIGUEZ NAVA
Regidor

(Rúbrica)

(Rúbrica)

C. JESUS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
Regidor

C. OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO
Regidor

(Rúbrica)

(Rúbrica)

Página 3

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA

ACTIVO		Periodo Actual	Periodo Anterior	Ref.
		Al 30 de Sep. 2019	Al 31 de Dic. 2018	Nota
1.1	Activo Circulante:			
1.1.1	Efectivo	197,455.82		
1.1.2	Salvos/Tierras	75,903,971.40	25,807,822.52	1.1
1.1.3	Fondos con Afectación Específica			
1.1.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	10,380,152.55	8,648,535.11	2.1
1.1.2.2	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,698,310.89	3,217,781.08	2.2
1.1.2.4	Ingresos por Recibir a Corto Plazo	5,004,432.14	5,189,238.36	2.3
1.1.3.1	Anticipos Provenientes por Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles a Corto Plazo	2,300,000.00	2,300,000.00	3
	Total de Activos Circulantes	97,484,582.80	45,182,447.07	
1.2	Activo No Circulante:			
1.2.2.3	Cheques Depositados a Fianza, Cheques e Equivalentes e Ingresos a Plazo	1,538,320.50	1,368,320.50	4
1.2.3.1	Tierras	216,658,205.00	223,958,205.00	5.1
1.2.3.3	Edificio No Habituables	384,492,800.00	384,492,800.00	5.2
1.2.3.4	Infraestructura			
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	27,861,521.79	30,725,555.11	5.3
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios			5.4
1.2.4.1	Mobiliario y Equipos de Administración	72,528,395.79	22,241,185.74	6.1
1.2.4.2	Mobiliario y Equipos Educativos y Recreativos	57,440.29	12,550.01	6.2
1.2.4.4	Vehículos y Equipos de Transporte	44,625,398.24	44,005,808.12	6.3
1.2.4.6	Muebles, Otros Equipos e Herramientas	38,342,553.62	37,247,402.66	6.4
1.2.5.1	Software	1,212,895.00	1,212,895.00	6.6
1.2.5.4	Licencias	1,236,428.77	1,147,646.00	6.7
1.2.7.3	Otros Activos Diferidos	10,246,673.46	10,099,333.55	7
	Total Activos No Circulantes	674,684,581.37	616,501,735.79	
	Total del Activo:	776,172,965.17	721,684,182.86	
PASIVO				
2.1	Pasivo Circulante:			
2.1.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,564,134.62	15,888,312.66	8.1
2.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	6,444,851.28	13,713,973.42	8.2
2.1.3.3	Comunidades por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	3,515,998.04	4,771,350.15	8.3
2.1.1.5	Transferencias Obligadas por Pagar a Corto Plazo	227,711.00	1,786,648.93	8.4
2.1.1.6	Honorarios, Comisiones y Otros Salarios de la Dependencia por Pagar a Corto Plazo	2,863,371.39	1,984,122.51	8.5
2.1.1.7	Remisiones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	7,773,085.24	8,203,738.79	8.6
2.1.1.9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	119,408,816.48	114,554,203.00	8.7
2.1.2.9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	1,272,733.00	7,000,000.00	8.8
2.1.3.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	2,759,681.28	7,544,958.21	8.9
2.1.6.5	Otros Préstamos de Terceros en Garantía y/o Administrados a Corto Plazo	11,265,685.40	10,973,251.39	8.10
	Total de Pasivos Circulantes	156,097,653.73	186,980,580.11	
2.2	Pasivo No Circulante			
2.2.1.3	Préstamos de la Cuentas Públicas Internas por Pagar a Largo Plazo	352,365,898.44	355,265,898.44	9
	Total de Pasivos No Circulantes	352,365,898.44	355,265,898.44	
	TOTAL DEL PASIVO:	511,363,552.17	540,246,478.55	
3	Hacienda Pública / Patrimonio			
3.2	Donaciones de Capital	320,468,564.75	320,468,564.75	
3.2.1	Resultados del Ejercicio (Ahorros/Anticipo)	115,736,843.71	70,412,603.31	
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	174,411,844.46	213,459,632.75	
	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	254,899,524.00	374,497,153.31	11
	Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio:	776,172,965.17	721,684,182.86	

CG Hous

DB

Handwritten signature

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA		ACTIVO		PASIVO	
Periodo Actual	Periodo Anterior	Periodo Actual	Periodo Anterior	Ref.	Nota
Al 30 de Sept. 2019	Al 31 de Dic. 2018	Al 30 de Sept. 2019	Al 31 de Dic. 2018		

Cuentas de Orden Contables		30.9.2019	31.12.2018
C.O.D. DEUDAS IMPTO PREDIAL	374,621,750.52	363,296,520.43	363,296,520.43
C.O.D. DEUDAS POR TERRENOS	3,833,124.15	3,839,696.55	3,839,696.55
C.O.D. EQUIPO DE TRANSPORTE EN COMODATO	2,124,387.90	2,124,387.90	2,124,387.90
PRECIO SUP. 3483.58 M2 LAS PLANTAS	1.00	1.00	1.00
C.O.D. JUICIOS FENECIDOS DE RESOLUCIÓN	189.00	189.00	189.00
C.O.D. INTERVENCIÓN SOCIABANQUE ESMAN	2,337,811.58	2,337,811.58	2,337,811.58
C.O.D. BIENES INMUEBLES	35.00	35.00	35.00

Cuentas de Orden Presupuestadas		30.9.2019	31.12.2018
Ley de Ingresos Estimada	506,716,443.00		
Ley de Ingresos por Ejecutar	96,456,826.41		
Ley de Ingresos Modificada			
Ley de Ingresos Emergente			
Ley de Ingresos Revaluada			
Presupuesto de Egresos Aprobado	500,259,617.59		
Presupuesto de Egresos Modificado	523,591,364.91		
Presupuesto de Egresos por Ejecutar	41,398,026.05		
Presupuesto de Egresos Comprometido	102,465,144.90		
Presupuesto de Egresos Ejercido	3,977,625.47		
Presupuesto de Egresos Anulado	15,348,738.85		
Presupuesto de Egresos Pagado	445,905,231.54		

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son propiedad del emisor

C. LCP. CÉLIDA BOTELLO NAVARRO
Tesorera Municipal

C. LIC. SARA VALLE DESSENS
Presidenta Municipal

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CLAVE	CONCEPTO	PERIODO ACTUAL 01 ENE- 30 SEPT 2019	PERIODO ANTERIOR 01 ENE- 30 SEPT 2018	REF. NOTA
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
4.1	INGRESOS DE LA GESTIÓN	147,504,754.57	137,999,358.72	
4.1.1	Impuestos	102,864,568.55	101,813,307.06	
4.1.4	Derechos	27,291,817.49	24,814,158.52	
4.1.5	Productos de Tipo Corriente	1,102,923.74	2,838,538.22	
4.1.6	Aprovechamientos de Tipo Corriente	16,245,449.79	8,533,354.92	
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	352,754,863.02	357,639,915.74	
4.2.1	Participaciones y Aportaciones	352,754,863.02	357,639,915.74	
	Total de Ingresos y Otros Beneficios	500,259,617.59	495,639,274.46	12
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	276,933,482.52	269,520,645.68	
5.1.1	Servicios Personales	170,101,040.18	161,612,723.56	
5.1.2	Materiales y Suministros	24,759,667.59	24,142,989.46	
5.1.3	Servicios Generales	82,072,774.75	63,764,932.66	
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	65,420,943.31	61,427,955.08	
5.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	27,233,845.53	28,322,235.90	
5.2.3	Subsidios y Subvenciones	2,476,175.23	2,957,576.40	
5.2.4	Ayudas Sociales	9,856,339.88	4,229,407.56	
5.2.5	Pensiones y Jubilaciones	25,854,582.57	25,924,735.22	
5.2.8	Donativos	-	-	
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	31,322,400.49	30,873,303.21	
5.4.1	Intereses de la Deuda	31,322,400.49	30,873,303.21	
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	-	611,249.19	
5.5.9	Otros Gastos	-	611,249.19	
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	10,845,947.56	8,702,134.36	
5.6.1	Inversión Pública No Capitalizable	10,845,947.56	8,702,134.36	
	Total de Gastos y Otras Pérdidas	384,522,773.88	371,135,287.52	13
	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 115,736,843.71	\$ 124,503,986.94	

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son propiedad del emisor

C. LIC. SARA VALLE DESSENS
Presidenta Municipal

C. LCP. CÉLIDA BOTELLO NAVARRO
Tesorera Municipal



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

ANEXO 8

CLAVE	CAPÍTULO Y CONCEPTO	INGRESO			DIFERENCIA
		ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	
3000	Contribuciones de Mejoras	45.00	-	45.00	45.00
3100	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	45.00	-	45.00	45.00
3101	Agua potable en red secundaria	9.00	-	9.00	9.00
3102	Drenaje en aguas servidas en red secundaria	9.00	-	9.00	9.00
3103	Alcantarillado pluvial	9.00	-	9.00	9.00
3107	Pavimento en calles locales	9.00	-	9.00	9.00
3109	Obras de ornato	9.00	-	9.00	9.00
4000	Derechos	27,894,366.00	-	27,894,366.00	642,718.51
4100	Derechos por el Uso, Goto, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	18.00	-	18.00	18.00
4101	Concesiones de bienes inmuebles	9.00	-	9.00	9.00
4102	Arrendamiento de bienes inmuebles	9.00	-	9.00	9.00
4300	Derechos por Prestación de Servicios	27,880,124.00	-	27,880,305.58	649,918.02
4301	Alumbrado público	15,807,851.00	-	14,075,528.03	1,732,122.97
4303	Mercados y centrales de abasto	284,403.00	-	446,404.37	162,001.37
4304	1.- Por la expedición de la concesión	284,403.00	-	446,404.37	162,001.37
4305	2.- Por el retiro anual de la concesión	9.00	-	9.00	9.00
4306	3.- Por la prórroga del plazo de la concesión otorgada	9.00	-	9.00	9.00
4307	Pensiones	833,248.00	-	648,649.79	184,598.21
4308	1.- Por la inhumación, exhumación o rehumación de cadáveres	282,552.00	-	284,145.52	1,593.52
4309	2.- Por la inhumación, exhumación o rehumación de restos humanos	9.00	-	9.00	9.00
4310	3.- Venta de lotes en el panteón	550,697.00	-	364,504.27	186,142.73
4311	Parques	63,145.00	-	205,850.00	142,705.00
4312	1.- Por acceso a los parques y a otros centros que tengan por objeto satisfacer necesidades de recreación	63,145.00	-	205,850.00	142,705.00
4313	Seguridad pública	7,236.00	-	4,000.00	3,236.00
4314	1.- Por policía auxiliar	7,236.00	-	4,000.00	3,236.00
4315	Transito	109,574.00	-	108,991.96	582.04
4316	1.- Examen para obtención de licencia	9.00	-	105.59	96.59
4317	2.- Examen para manejar para personas mayores de 16 y menores 18 años	9.00	-	105.59	96.59
4318	3.- Traslado de vehículos (grúa) arrastre	1,991.00	-	7,865.91	5,874.91
4319	4.- Almacenaje de vehículos (jornal)	1,170.00	-	2,911.93	1,741.93
4320	5.- Autorización para estacionamiento exclusivo de vehículos	106,377.00	-	170,508.73	64,131.73
4321	6.- Solicitud de placas para bicicletas y motocicletas	9.00	-	9.00	9.00
4322	7.- Estacionamientos de vehículos en la vía pública, en donde exista sistema de control de tiempo y espacio	9.00	-	9.00	9.00
4310	Desarrollo urbano	6,236,430.00	-	5,462,847.03	773,582.97

Página 2 de 8

21

CLAVE	CAPÍTULO Y CONCEPTO	INGRESO			DIFERENCIA
		ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	
1000	Impuestos	116,767,289.00	-	116,767,289.00	102,864,563.55
1100	Impuesto sobre los Ingresos	2,075,529.00	-	2,075,529.00	3,279,003.99
1102	Impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos	2,075,529.00	-	2,075,529.00	3,279,003.99
1103	Impuestos sobre loterías, rifas y sorteos	9.00	-	9.00	9.00
1200	Impuestos sobre el Patrimonio	105,581,893.00	-	105,581,893.00	85,444,700.55
1201	1.- Recaudación anual	70,232,374.00	-	70,232,374.00	61,561,630.35
1202	2.- Recaudación de rezagos	57,644,301.00	-	49,516,639.61	8,128,661.39
1203	Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles	16,587,473.00	-	12,045,570.74	4,541,902.26
1204	Impuesto municipal sobre tenencia y uso de vehículos	27,620,836.00	-	21,576,521.98	6,044,688.02
1205	1.- Recaudación de rezagos	16,421.00	-	16,421.00	16,421.00
1700	Accesorios de impuestos	3,712,262.00	-	2,906,937.22	805,324.78
1701	Rezagos	3,699,311.00	-	8,079,854.62	4,400,543.62
1702	1.- Por impuesto predial del ejercicio	1,256,630.00	-	4,759,207.33	3,502,577.33
1703	2.- Por impuesto predial de ejercicios anteriores	9.00	-	9.00	9.00
1704	3.- Recargos por otros impuestos	1,256,630.00	-	4,759,207.33	3,502,577.33
1705	Multas	40,769.00	-	381,865.37	341,096.37
1706	1.- Por impuesto predial del ejercicio	27.00	-	27.00	27.00
1707	2.- Por impuesto predial de ejercicios anteriores	9.00	-	9.00	9.00
1708	3.- Multas por otros impuestos	9.00	-	9.00	9.00
1709	Gastos de ejecución	27.00	-	413,344.00	413,317.00
1710	1.- Por impuesto predial del ejercicio	9.00	-	9.00	9.00
1711	2.- Por impuesto predial de ejercicios anteriores	9.00	-	9.00	9.00
1712	3.- Gastos de cobranza	9.00	-	9.00	9.00
1713	Honorarios de cobranza	2,382,627.00	-	2,907,307.29	524,680.29
1714	1.- Por impuesto predial del ejercicio	2,382,627.00	-	2,907,307.29	524,680.29
1715	2.- Por impuesto predial de ejercicios anteriores	9.00	-	9.00	9.00
1716	3.- Honorarios de cobranza por otros impuestos	9.00	-	9.00	9.00
1800	Otros impuestos	5,470,536.00	-	6,061,000.39	590,464.39
1801	Impuestos adicionales	5,470,536.00	-	6,061,000.39	590,464.39
1802	1.- Para obras y acciones de interés general 10%	1,095,134.00	-	1,212,313.30	117,179.30
1803	2.- Para asistencia social 10%	1,095,134.00	-	1,212,313.30	117,179.30
1804	3.- Para mejoramiento en la prestación de servicios públicos 15%	1,642,139.00	-	1,818,498.66	176,359.66
1805	4.- Para fomento turístico 5%	546,043.00	-	605,594.38	59,551.38
1806	5.- Para fomento deportivo 5%	546,043.00	-	605,594.38	59,551.38
1807	6.- Para el sostenimiento de instituciones de educación media superior	546,043.00	-	605,594.38	59,551.38
1808	5%	546,043.00	-	605,594.38	59,551.38

Página 1 de 8

Colinas

DB

(Handwritten signatures and initials)

Handwritten mark resembling a stylized 'H' or 'A'.

Handwritten number '6.7'.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

CLAVE	CAPÍTULO Y CONCEPTO	INGRESO				AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	RECAUDADO	DIFERENCIA
		ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO			
1-	Expedición de licencias de construcción, modificación o reconstrucción	2,749,076.00	2,749,076.00	2,647,291.06	2,647,291.06		101,785.94	
2-	Fracionamientos	1,583,777.00	1,583,777.00	908,627.83	908,627.83		675,149.17	
3-	Por la autorización provisional para obras de urbanización de fraccionamientos	9.00	9.00	-	-		9.00	
4-	Por la expedición del documento que contenga la enajenación de inmuebles que realicen los ayuntamientos (libros de propiedad)	9.00	9.00	-	-		9.00	
5-	Por el procedimiento de regularización de fraccionamientos ilegales	9.00	9.00	-	-		9.00	
6-	Expedición de constancias de zonificación	139,022.00	139,022.00	285,720.43	285,720.43		66,708.43	
7-	Por los servicios que prestan protección civil y bomberos	339,351.00	339,351.00	521,886.34	521,886.34		382,495.34	
8-	Expedición de certificaciones de número oficial	9.00	9.00	-	-		9.00	
9-	Expedición de certificados de seguridad	12,000.00	12,000.00	10,019.50	10,019.50		1,980.50	
10-	Autorización para la fusión, subdivisión o reedificación de terrenos	466,464.00	466,464.00	152,624.27	152,624.27		313,839.73	
11-	Expedición de certificados relativo a la constancia de zonificación en donde se señalen las características de la obra	9.00	9.00	-	-		9.00	
12-	Por servicios catastrales	789,415.06	789,415.06	884,712.28	884,712.28		15,297.28	
13-	Ecología	157,239.00	157,239.00	213,965.12	213,965.12		56,726.12	
14-	Permiso o Conexiones Para Aprovechamiento de la Vía Pública.	9.00	9.00	-	-		9.00	
4311	Control sanitario de animales domésticos	27.00	27.00	-	-		27.00	
1-	Vacunación	9.00	9.00	-	-		9.00	
2-	Captura	9.00	9.00	-	-		9.00	
3-	Retención por 48 horas	9.00	9.00	-	-		9.00	
4312	Licencias para la colocación de anuncios o publicidad electrónica hasta 10m2	1,980,573.00	1,980,573.00	2,528,253.29	2,528,253.29		547,680.29	
1-	Anuncios para la colocación de anuncios o publicidad electrónica hasta 10m2	9.00	9.00	-	-		9.00	
2-	Anuncios y carteles luminosos hasta 10m2	1,233,945.00	1,233,945.00	1,046,773.36	1,046,773.36		187,171.64	
3-	Anuncios y carteles no luminosos hasta 10m2	741,245.00	741,245.00	1,480,441.26	1,480,441.26		739,196.26	
4-	Anuncios fijados en vehículos de transporte público	9.00	9.00	-	-		9.00	
5-	Publicidad sonora, fonética o autoparlante	9,738.00	9,738.00	1,540.07	1,540.07		8,197.93	
6-	Anuncios y publicidad cinematográfica	9.00	9.00	-	-		9.00	
7-	Figura inflable por unidad	9.00	9.00	-	-		9.00	
8-	Publicidad fijada en vehículos de promoción	9.00	9.00	-	-		9.00	
4313	Por la expedición de auencias para tramitar licencias para la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólicas	230,345.00	230,345.00	351,899.83	351,899.83		121,554.83	
1-	Fábrica	9.00	9.00	-	-		9.00	
2-	Agencia distribuidora	9.00	9.00	-	-		9.00	
3-	Expendio	9.00	9.00	-	-		9.00	

CLAVE	CAPÍTULO Y CONCEPTO	INGRESO				RECAUDADO	DIFERENCIA
		ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO		
4-	Cantina, billar o boliche	9.00	9.00	9.00	-	-	9.00
5-	Centro nocturno	9.00	9.00	9.00	-	-	9.00
6-	Restaurante	9.00	9.00	9.00	-	-	9.00
7-	Tienda de autoservicio	210,930.00	210,930.00	274,254.00	274,254.00		163,324.00
8-	Centro de eventos o salón de baile	78,571.00	78,571.00	-	-	-	78,571.00
9-	Hotel o motel	9.00	9.00	77,645.83	77,645.83		77,645.83
10-	Centro recreativo o deportivo	9.00	9.00	9.00	-	-	9.00
11-	Tienda de abarrotes	30,736.00	30,736.00	-	-	-	30,736.00
12-	Restaurante-bar	9.00	9.00	9.00	-	-	9.00
13-	Tienda departamental	9.00	9.00	9.00	-	-	9.00
14-	Salón o local abierto o cerrado de diversiones y espectáculos públicos	9.00	9.00	9.00	-	-	9.00
15-	Establecimiento que preste servicios de sorteos y juegos con apuestas, independientemente del nombre con el que se designe y que requieran permiso de acuerdo con la ley federal de juegos y sorteos y su reglamento	9.00	9.00	9.00	-	-	9.00
4314	Por la expedición de autorizaciones eventuales por día (eventos sociales)	114,459.00	114,459.00	185,668.47	185,668.47		75,210.47
1-	Fiestas sociales o familiares	75,679.00	75,679.00	146,288.44	146,288.44		80,609.44
2-	Arteses	907.00	907.00	-	-	-	907.00
3-	Bailes, graduaciones, bailes tradicionales	7,801.00	7,801.00	2,301.99	2,301.99		5,499.01
4-	Correrías de caballos, rodeo, jaiques y eventos públicos similares	29,938.00	29,938.00	23,296.98	23,296.98		6,641.02
5-	Correrías de autos, motos y eventos públicos similares	9.00	9.00	-	-	-	9.00
6-	Box, lucha, béisbol y eventos públicos similares	9.00	9.00	929.33	929.33		929.33
7-	Ferias o exposiciones ganaderas, comerciales y eventos públicos similares	9.00	9.00	-	-	-	9.00
8-	Palenques	9.00	9.00	-	-	-	9.00
9-	Presentaciones artísticas	9.00	9.00	6,853.33	6,853.33		6,844.33
4315	Por la expedición de guías para la transportación de bebidas con contenido alcohólico	9.00	9.00	9.00	-	-	9.00
4316	Por la expedición de auencias por cambio de domicilio (alcohol)	9.00	9.00	9.00	-	-	9.00
4317	Servicio de limpieza	27.00	27.00	-	-	-	27.00
1-	Servicio de recolección de basura	9.00	9.00	-	-	-	9.00
2-	Uso de centros de acopio	9.00	9.00	-	-	-	9.00
3-	Limpieza de botes bufoles	9.00	9.00	-	-	-	9.00
4318	Otros servicios	2,253,590.00	2,253,590.00	3,186,206.61	3,186,206.61		972,616.61
1-	Expedición de certificados	1,406,907.00	1,406,907.00	1,609,697.62	1,609,697.62		202,790.62
2-	Legalización de firmas	210,578.00	210,578.00	265,008.53	265,008.53		54,430.53
3-	Certificación de documentos por hoja	113,105.00	113,105.00	128,908.95	128,908.95		15,793.95



CLAVE	CAPÍTULO Y CONCEPTO	INGRESO				DIFERENCIA
		ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEBERGADO	
4.	Expedición de visiones de derecho.	2,105.00	-	2,105.00	1,650.00	1,056.00
5.	Desarrollo Integral de la Familia	9.00	-	9.00	-	9.00
6.	Centro de Integración Familiar	9.00	-	9.00	-	9.00
7.	Unidad Básica de Rehabilitación	9.00	-	9.00	-	9.00
8.	Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología	9.00	-	9.00	-	9.00
9.	Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas	9.00	-	9.00	-	9.00
10.	Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas	9.00	-	9.00	-	9.00
600	Aprovechamientos	10,028,335.00	-	10,028,335.00	16,245,440.79	6,217,114.79
6100	Aprovechamientos de Tipo Comiente	10,028,335.00	-	10,028,335.00	16,245,440.79	6,217,114.79
6101	Multas	1,255,536.00	-	1,255,536.00	8,029,824.99	6,774,288.99
1.	Política	120,971.00	-	120,971.00	1,666,760.00	1,545,789.00
2.	Trasbordo	1,134,420.00	-	1,134,420.00	1,479,274.32	344,854.32
3.	Multas de Obras Públicas	-	-	-	-	-
4.	Multas de Vendedores Ambulantes	-	-	-	-	-
5.	Planesación y Control Urbano	145.00	-	145.00	5,632.67	5,487.67
6102	Recargos	57,076.00	-	57,076.00	4,879,200.00	4,822,124.00
6104	Indemnizaciones	107,266.00	-	107,266.00	113,757.60	6,491.60
1.	Indemnizaciones de prestal	9.00	-	9.00	139,271.98	139,262.98
2.	Otras indemnizaciones	107,257.00	-	107,257.00	197.33	90.33
6105	Donativos	1,420,283.00	-	1,420,283.00	139,074.65	1,281,208.35
1.	Horarios de cobranza	70,881.00	-	70,881.00	40,505.74	30,375.26
2.	Otras indemnizaciones	1,349,402.00	-	1,349,402.00	-	-
6108	Remanente de ejecuciones anteriores	9.00	-	9.00	-	9.00
6111	Zona federal marítima-terrestre	6,181,838.00	-	6,181,838.00	5,170,951.52	1,010,886.48
6112	Multas federales no fiscales	4,170.00	-	4,170.00	22,812.30	18,642.30
6114	Aprovechamientos diversos	931,249.00	-	931,249.00	1,130,388.66	209,139.66
1.	Premio para carga y descarga	931,231.00	-	931,231.00	1,130,388.66	209,157.66
2.	Recuperación de programas de obra	18.00	-	18.00	-	18.00
3.	Venta de bases para licitación de obra	9.00	-	9.00	-	9.00
6200	Aprovechamientos de Capital	9.00	-	9.00	-	9.00
6201	Recuperación de inversiones productivas	9.00	-	9.00	-	9.00
7000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Paramunicipales)	54,109,908.00	-	54,109,908.00	-	54,109,908.00
7200	Ingresos de Operación de Entidades Paramunicipales	54,109,908.00	-	54,109,908.00	-	54,109,908.00
7201	DMF Municipal	22,009,185.00	-	22,009,185.00	-	22,009,185.00
7204	Promotora Inmobiliaria	1,322,838.00	-	1,322,838.00	-	1,322,838.00
7205	Consejo Municipal para la Conservación de la Obra Pública (MCCOP) (P4503)	7,181,253.00	-	7,181,253.00	-	7,181,253.00
7220	Administración Portuaria Integral Municipal	10,064,943.00	-	10,064,943.00	-	10,064,943.00
7221	Centro Histórico y Turismo	9.00	-	9.00	-	9.00

collins

dB

Handwritten mark

a.v.

a

CLAVE	CAPÍTULO Y CONCEPTO	INGRESO			DIFERENCIA
		ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	
8338	Vivienda Progresiva	9.00		9.00	9.00
8319	Techo Digno	9.00		9.00	9.00
8322	Recursos del Fondo de Pimentación y Espacios Públicos (FOPPEP)	9.00		9.00	9.00
8330	Programas Regionales	45,000,000.00		45,000,000.00	45,000,000.00
8338	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)	3.00		3.00	3.00
8349	Participación LS Art. 38 Ley de Coordinación Fiscal	3.00		3.00	3.00
8350	Fondo Nacional de Desarrollo Municipal (FONADEM)	858,150.00		858,150.00	858,150.00
8353	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	173,334.00		173,334.00	173,334.00
8362	Programa Apartado Urbano (PAUR)	45.00		45.00	45.00
9000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45.00		45.00	45.00
9300	Subsidios y Subvenciones	45.00		45.00	45.00
9301	Felicismo para coadyuvar al desarrollo de las entidades federativas y municipios	27.00		27.00	27.00
9400	Ayudas Sociales				
9401	Ayudas sociales diversas				
TOTAL		598,716,454.00		598,716,454.00	598,716,454.00

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son propiedad del emisor

C. LIC. SARA VALLE DESSENS
Presidenta Municipal

C. LIC. CÉLIDA BOTELLO NAVARRO
Tesorera Municipal

Collini

CLAVE	CAPÍTULO Y CONCEPTO	INGRESO			DIFERENCIA
		ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	
7222	Instituto de Festividades	4,945,662.00		4,945,662.00	4,945,662.00
7223	Instituto Municipal de Cultura y Arte	6,332,100.00		6,332,100.00	6,332,100.00
7229	Instituto Municipal Indigenista	1,079,253.00		1,079,253.00	1,079,253.00
7230	Instituto Municipal de Pesca, Acuicultura y Maricultura	1,174,635.00		1,174,635.00	1,174,635.00
8000	Participaciones y Aportaciones	386,895,150.00		386,895,150.00	386,895,150.00
8100	Participaciones	212,896,234.00		212,896,234.00	212,896,234.00
8101	Fondo general de participaciones	141,066,493.00		141,066,493.00	141,066,493.00
8102	Fondo de fomento municipal	18,593,847.00		18,593,847.00	18,593,847.00
8103	Participaciones estatales	4,061,583.00		4,061,583.00	4,061,583.00
8104	Instituto federal sobre tenencia y uso de vehículos	2,871.00		2,871.00	2,871.00
8105	Fondo de impuesto especial (sobre alcohol, cerveza y tabaco)	3,027,213.00		3,027,213.00	3,027,213.00
8106	Fondo de impuesto de autos nuevos	2,964,699.00		2,964,699.00	2,964,699.00
8107	Participación de premios e intereses	9.00		9.00	9.00
8108	Fondo de compensación para rescate de vehículos por disminución del impuesto sobre automóviles nuevos	668,475.00		668,475.00	668,475.00
8109	Fondo de fiscalización	33,674,658.00		33,674,658.00	33,674,658.00
8110	IEPS a las gasolinas y diesel	8,106,447.00		8,106,447.00	8,106,447.00
8111	0.36% de la recaudación federal participable	750,843.00		750,843.00	750,843.00
8200	Aportaciones	112,447,071.00		112,447,071.00	112,447,071.00
8201	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	77,966,076.00		77,966,076.00	77,966,076.00
8202	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	35,080,995.00		35,080,995.00	35,080,995.00
8300	Convenios Federales y Estatales (Descentralización y Reasignación de Recursos)	61,511,841.00		61,511,841.00	61,511,841.00
8301	Fondo concursable para tratamiento de aguas residuales	9.00		9.00	9.00
8302	Ayudo estatal para acciones en materia de agua potable	9.00		9.00	9.00
8303	Convenio otorgamiento de subsidios	1,294,269.00		1,294,269.00	1,294,269.00
8304	Programa HABITAT	847,593.00		847,593.00	847,593.00
8305	Programa rescate de espacios públicos	847,593.00		847,593.00	847,593.00
8306	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF)	9.00		9.00	9.00
8307	Programa FOR-ASISG	10,487,943.00		10,487,943.00	10,487,943.00
8308	Programa de empleo temporal	9.00		9.00	9.00
8309	Programa extraordinario Gobierno del Estado - DF	9.00		9.00	9.00
8310	Programa FOPAM	9.00		9.00	9.00
8311	Ayudo extraordinario para el Instituto del Deporte	9.00		9.00	9.00
8312	Programa regional APAZU	9.00		9.00	9.00
8313	Programa FIMMUN	9.00		9.00	9.00
8314	Programa Piso Firme	9.00		9.00	9.00
8315	Programa Desarrollo Zonas Prioritarias	9.00		9.00	9.00
8316	Escolar Directo	9.00		9.00	9.00
8317	Programa para la Infraestructura Deportiva (PIDED)	9.00		9.00	9.00



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
 MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA

ANEXO 9

CLAVE	CAPÍTULO Y PARTIDA	EGRESOS				PAGADO	SUBEREGIDO
		APROBADO	MODIFICACION	MODIFICADO	REVENGADO		
1000	SERVICIOS PERSONALES	299,581,280.55	5,046,762.43	5,046,762.43	176,100,424.19	169,647,245.33	30,942,405.59
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	207,614,693.54	-	207,614,693.54	97,104,274.26	97,097,178.01	5,996,236.57
1111	Salarios	3,056,253.51	-	3,056,253.51	3,047,546.14	3,047,546.14	8,705.37
1112	Salarios base al personal permanente	104,558,639.43	-	104,558,639.43	94,053,676.13	94,053,676.13	5,900,524.09
1113	Remuneraciones Diarias	20,095.00	-	20,095.00	270,000.00	270,000.00	5,900,688.80
1200	REEMBOLSOS AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,719,164.36	912,939.28	5,632,103.64	1,960,009.21	1,960,009.21	664,084.43
1211	Indemnidades y salarios	1,091,962.26	151,297.31	1,243,259.57	1,213,947.86	1,213,947.86	79,311.71
1212	Indemnidades anticipables a sueldo	627,202.10	761,631.97	1,388,834.07	754,061.35	754,061.35	634,772.12
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	40,008,984.21	2,217,214.49	42,226,198.70	20,005,236.66	20,005,236.66	561,802.88
1310	Primas por años de servicios electivos prestados	30,213,538.47	-	30,213,538.47	9,533,053.36	9,533,053.36	561,802.88
1320	Primas por vacaciones, dominicales y gratificación de fin de año	2,697,007.03	-	2,697,007.03	1,972,867.32	1,972,867.32	629,290.08
1330	Primas por vacaciones y dominicales	20,596,330.33	-	20,596,330.33	795,302.81	795,302.81	19,800,927.52
1340	Gratificación de fin de año	432,646.67	965,874.16	1,398,520.83	4,544,374.08	4,544,374.08	953,386.69
1350	Remuneraciones por horas extra	1,473,189.86	1,306,955.14	2,780,145.00	3,083,756.82	3,083,756.82	296,127.38
1360	Compensaciones	4,324,633.32	965,874.16	5,290,507.48	5,497,772.77	5,497,772.77	953,386.69
1370	Estimados al personal de cuantía	1,473,189.86	1,306,955.14	2,780,145.00	3,083,756.82	3,083,756.82	296,127.38
1380	Horarios especiales	495,066.00	-	495,066.00	112,770.00	112,770.00	280,439.80
1400	SEGURIDAD SOCIAL	46,597,609.65	869,662.81	47,467,272.46	44,553,046.56	44,553,046.56	2,763,446.33
1410	Cuentas por servicio médico del personal	45,816,516.05	-	45,816,516.05	43,821,458.59	43,821,458.59	3,742,814.49
1420	Seguros para seguros	382,551.00	340,037.97	722,588.97	731,588.97	731,588.97	20,625.84
1430	Seguros por contingencias de fuerza de trabajo	4,042,099.39	2,461,164.75	6,503,264.14	6,423,451.12	6,423,451.12	109,767.02
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,250,300.00	2,466,723.66	4,717,023.66	4,715,975.57	4,715,975.57	1,487.09
1510	Indemnidades	1,791,298.38	24,431.09	1,815,729.47	1,797,516.55	1,797,516.55	108,113.93
1520	Pagos de liquidaciones	1,791,298.38	24,431.09	1,815,729.47	1,797,516.55	1,797,516.55	108,113.93
1530	Bonos por desempeño	46,001.62	35,261.48	81,263.10	6,000.00	6,000.00	75,263.10
1600	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,242,384.15	7,069,380.67	32,311,764.82	24,755,867.59	24,755,867.59	4,796,399.20
1610	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	5,057,212.24	12,784.57	5,070,000.00	2,464,312.73	2,464,312.73	1,603,332.57
1620	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,270,819.42	7,155.46	1,277,974.88	997,835.95	997,835.95	420,138.64

CLAVE	CAPÍTULO Y PARTIDA	EGRESOS				PAGADO	SUBEREGIDO
		APROBADO	MODIFICACION	MODIFICADO	REVENGADO		
2101	Materiales, útiles y equipos m	1,270,819.42	7,155.46	1,277,974.88	997,835.95	997,835.95	420,138.64
211	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,019,685.94	4,062.66	1,023,748.60	538,545.42	538,545.42	454,826.66
2120	Materiales y útiles de imprenta	1,019,685.94	4,062.66	1,023,748.60	538,545.42	538,545.42	454,826.66
213	Materiales estadísticos y geográficos	117,551.70	3,699.77	121,251.47	9,051.93	9,051.93	9,051.93
21301	Materiales estadísticos y geográficos	117,551.70	3,699.77	121,251.47	9,051.93	9,051.93	9,051.93
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
21401.01	Materiales para información	11,401.52	5,129.21	16,530.73	9,079.71	9,079.71	7,654.02
215	Materiales para impresión	1,401.52	5,129.21	6,530.73	9,079.71	9,079.71	7,654.02
21501	Materiales para impresión	1,401.52	5,129.21	6,530.73	9,079.71	9,079.71	7,654.02
216	Materiales de imprenta	429,807.30	52,877.54	482,684.84	193,046.72	193,046.72	184,924.55
21601	Materiales de imprenta	429,807.30	52,877.54	482,684.84	193,046.72	193,046.72	184,924.55
217	Materiales y útiles de enseñanza	2,294,693.94	2,185,521.34	4,480,215.28	7,222.08	7,222.08	104,958.52
21701	Materiales educativos	2,294,693.94	2,185,521.34	4,480,215.28	7,222.08	7,222.08	104,958.52
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	18,152.42	13,152.42	31,304.84	-	-	-
21801	Papeles, esponsados, calcomanías	18,152.42	13,152.42	31,304.84	-	-	-
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,047,214.61	57,282.77	2,104,497.38	1,001,685.29	1,001,685.29	212,124.15
221	Productos alimenticios para personas	1,011,359.83	57,282.77	1,068,642.60	975,031.15	975,031.15	208,532.58
22101	Productos alimenticios para el personal	743,949.18	222,428.55	966,377.73	851,866.99	851,866.99	114,510.84
22102	Alimentación de personas en el extranjero	30,000.00	0.00	30,000.00	31,171.87	31,171.87	6,286.13
22103	Alimentación de personas en el extranjero	237,406.65	57,382.77	294,789.42	91,028.29	91,028.29	87,755.59
222	Productos alimenticios para animales	15,000.00	815.00	15,815.00	14,647.08	14,647.08	1,167.92
22201	Alimentación de animales	15,000.00	815.00	15,815.00	14,647.08	14,647.08	1,167.92
223	Utensilios para el servicio de alimentación	20,857.78	594.45	21,452.23	14,025.56	14,025.56	7,426.67
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	20,857.78	594.45	21,452.23	14,025.56	14,025.56	7,426.67
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	4,997,764.29	2,800,205.85	7,797,970.14	4,256,748.74	4,256,748.74	667,724.41
241	Cemento y productos de concreto	445,212.02	268,521.27	713,733.29	615,149.59	615,149.59	110,583.70
24101	Cemento y productos de concreto	445,212.02	268,521.27	713,733.29	615,149.59	615,149.59	110,583.70
242	Cil, yeso y productos de yeso	6,857.00	6,857.00	13,714.00	4,335.15	4,335.15	689.05
24201	Cil, yeso y productos de yeso	6,857.00	6,857.00	13,714.00	4,335.15	4,335.15	689.05
243	Madera y productos de madera	15,002.00	18,277.54	33,279.54	28,079.54	28,079.54	5,200.00
24301	Madera y productos de madera	15,002.00	18,277.54	33,279.54	28,079.54	28,079.54	5,200.00
244	Vidrio y productos de vidrio	2,500.00	-	2,500.00	-	-	-
24401	Vidrio y productos de vidrio	2,500.00	-	2,500.00	-	-	-
245	Materiales eléctricos y electrónicos	979,780.62	897,031.20	1,876,811.82	1,649,446.16	1,649,446.16	297,365.66
24501	Materiales eléctricos y electrónicos	979,780.62	897,031.20	1,876,811.82	1,649,446.16	1,649,446.16	297,365.66
246	Artículos metálicos para la construcción	4,500.00	224,428.11	228,928.11	224,917.54	224,917.54	3,900.57
24601	Artículos metálicos para la construcción	4,500.00	224,428.11	228,928.11	224,917.54	224,917.54	3,900.57
247	Materiales complementarios	2,700.36	23,835.99	26,536.35	23,835.99	23,835.99	2,700.36
24701	Materiales complementarios	2,700.36	23,835.99	26,536.35	23,835.99	23,835.99	2,700.36
248	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	512,318.30	1,341,254.74	1,853,573.04	1,579,043.27	1,579,043.27	267,080.77
24801	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	512,318.30	1,341,254.74	1,853,573.04	1,579,043.27	1,579,043.27	267,080.77
24902	Estructuras y manufacturas	7,501.00	-	7,501.00	4.00	4.00	4.00

ff

a p

a.2

CLAVE	CAPÍTULO Y PARTIDA	EGRESOS				PAGADO	SUBERJUDO
		APROBADO	MODIFICACION AMPLIACION	MODIFICACION REDUCCION	DEVENGADO		
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	151,717.56	1,392.00	5,208.82	127,893.74	100,960.05	26,936.69
2501	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	-	1,392.00	-	1,392.00	1,392.00	-
2502	Fertilizantes, pesticidas y c	-	1,392.00	-	1,392.00	1,392.00	-
2503	Medicinas y productos farmacéuticos	151,717.56	-	5,208.82	156,926.38	99,568.05	57,358.33
25031	Medicinas y productos farmacéuticos	151,717.56	-	5,208.82	156,926.38	99,568.05	57,358.33
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	11,875,403.19	41,847.46	41,847.46	11,899,445.16	11,899,445.16	1,629,978.38
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos	11,875,403.19	41,847.46	41,847.46	11,899,445.16	11,899,445.16	1,629,978.38
2610	Combustibles	11,875,972.21	1,655,867.81	-	12,703,840.02	11,417,901.47	1,285,938.55
26101	Combustibles	607,693.98	-	41,847.46	231,543.69	204,782.47	344,858.83
26102	Lubricantes y Aditivos	3,452,971.34	9,893.14	379,457.25	2,694,504.04	2,694,504.04	395,505.19
2700	VESTUARIO BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	3,349,807.40	-	358,540.42	2,991,266.98	2,628,848.76	361,518.22
2710	Vestuario y uniformes	3,349,807.40	-	358,540.42	2,991,266.98	2,628,848.76	361,518.22
27101	Vestuario y uniformes	3,349,807.40	-	358,540.42	2,991,266.98	2,628,848.76	361,518.22
2720	Prendas de seguridad y protección personal	86,551.54	-	20,816.83	65,734.71	37,759.74	27,984.97
27201	Prendas de seguridad y protección personal	86,551.54	-	20,816.83	65,734.71	37,759.74	27,984.97
2730	Artículos deportivos	18,007.40	9,702.21	-	27,722.61	27,722.61	-
27301	Artículos deportivos	18,007.40	9,702.21	-	27,722.61	27,722.61	-
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	-	171.89	-	171.89	171.89	-
27501	Blancos y otros productos text.	-	171.89	-	171.89	171.89	-
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	14,007.40	2,750,000.00	-	2,764,007.40	1,724,999.66	1,039,007.74
2801	Materiales de seguridad pública	9,001.20	-	-	9,001.20	-	-
2802	Materiales de seguridad pública	9,001.20	-	-	9,001.20	-	-
28021	Materiales de seguridad pública	9,001.20	-	-	9,001.20	-	-
2810	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	5,006.20	1,755,000.00	-	1,760,006.20	1,724,999.66	35,006.54
28101	Prendas de protección para se	5,006.20	1,755,000.00	-	1,760,006.20	1,724,999.66	35,006.54
2830	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28301	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28302	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28303	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28304	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28305	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28306	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28307	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28308	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28309	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28310	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28311	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28312	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28313	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28314	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28315	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28316	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28317	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28318	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28319	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28320	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28321	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28322	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28323	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28324	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28325	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28326	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28327	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28328	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28329	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28330	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28331	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28332	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28333	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28334	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28335	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28336	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28337	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28338	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28339	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28340	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28341	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28342	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28343	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28344	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28345	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28346	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28347	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28348	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28349	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28350	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28351	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28352	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28353	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28354	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28355	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28356	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28357	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28358	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28359	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28360	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28361	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28362	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28363	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28364	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28365	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28366	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28367	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28368	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28369	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28370	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28371	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28372	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28373	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28374	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28375	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28376	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71	1,701,324.67	808,462.04
28377	Herramientas menores	1,677,298.61	832,488.10	-	2,509,786.71		

A.V.

EGRESOS

CLAVE	CAPÍTULO Y PARTIDA	APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICACIÓN	DEVENGADO	PAGADO	SUBEREGIDO
4150	Transferencias para servicios	28,372,853.37	3,870,471.56	-	22,442,381.81	22,226,679.29	22,226,679.29	36,116.04
4152	Transferencias para gastos de	4,585,030.84	1,953,837.48	-	6,524,868.32	5,007,166.24	5,007,166.24	1,517,702.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	5,445,324.62	179,744.07	-	5,724,776.69	2,476,175.23	1,574,008.87	3,424,701.46
433	Subsidios a la inversión	2,574,791.73	-	-	2,574,791.73	-	-	2,574,791.73
43301	Subsidios a la inversión	2,574,791.73	-	-	2,574,791.73	-	-	2,574,791.73
436	Subsidios a la vivienda	2,970,340.89	179,744.07	-	3,150,084.96	2,476,175.23	1,574,008.87	673,988.73
43602	Prealquiler	1,493,333.57	-	-	1,493,333.57	888,755.08	483,207.22	601,578.49
43604	10% Múltiplos Federales	1,487,007.32	179,744.07	-	1,666,751.39	1,587,419.95	1,090,799.65	575,951.70
43605	20% Múltiplos Federales	1,487,007.32	179,744.07	-	1,666,751.39	1,587,419.95	1,090,799.65	575,951.70
4400	AYUDAS SOCIALES	6,448,829.43	5,274,744.19	-	11,723,573.62	9,458,339.48	8,337,597.12	1,617,233.74
441	Ayudas sociales a personas	1,893,610.82	4,677,754.69	-	6,571,365.51	5,467,335.23	5,341,146.13	1,084,230.09
44101	Ayudas sociales a personas	1,893,610.82	4,677,754.69	-	6,571,365.51	5,467,335.23	5,341,146.13	1,084,230.09
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	4,555,218.61	34,212.10	-	4,589,430.71	3,991,004.25	3,046,451.99	1,542,978.72
44201	Becas educativas	385,727.52	-	-	385,727.52	210,670.62	-	155,056.90
44204	Foro de desarrollo	96,789.69	34,212.10	-	131,001.79	96,039.24	64,212.10	34,986.55
443	Apoyos sociales a instituciones de enseñanza	3,029,457.20	322,777.59	-	3,352,234.79	3,752,234.79	3,752,234.79	-
44302	Acciones sociales básicas (dés)	3,429,457.20	322,777.59	-	3,752,234.79	3,752,234.79	3,752,234.79	-
445	Apoyos sociales a instituciones sin fines de lucro	339,045.20	210,000.00	-	549,045.20	210,000.00	210,000.00	339,045.20
44501	Apoyos sociales a instituciones sin fines de lucro	26,200,691.82	18,018.64	-	26,218,710.46	210,000.00	210,000.00	26,008,710.46
4500	PENSIONES Y JUERTAS	10,887,729.95	4,353.03	-	10,892,082.98	10,887,729.95	10,887,729.95	-
451	Pensiones	5,516,962.21	4,353.03	-	5,521,315.24	5,517,050.76	5,517,050.76	3,429,248.48
45101	Pensiones	5,516,962.21	4,353.03	-	5,521,315.24	5,517,050.76	5,517,050.76	3,429,248.48
45102	Aperturas de municipalidad 1	5,171,764.00	2.76	-	5,171,766.76	5,171,764.00	5,171,764.00	100,138.40
452	Jubilaciones	15,972,619.77	13,664.34	-	15,986,284.11	15,485,282.94	15,485,282.94	100,138.40
45201	Pago de empleados y jubilados	15,972,619.77	13,664.34	-	15,986,284.11	15,485,282.94	15,485,282.94	100,138.40
5000	BENEFICIOS FINANCIEROS Y FINANCIEROS	12,151,170.66	5,892,224.28	-	17,743,394.94	17,743,394.94	17,743,394.94	6,940,672.64
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,273,627.00	21,701.28	-	3,295,328.28	283,889.05	292,538.45	167,398.71
511	Muebles de oficina y estantería	229,380.58	-	-	229,380.58	44,855.31	44,855.31	106,953.57
51101	Muebles	229,380.58	-	-	229,380.58	44,855.31	44,855.31	106,953.57
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	19,752.59	21,701.28	-	41,453.87	41,855.31	41,855.31	106,953.57
51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	19,752.59	21,701.28	-	41,453.87	41,855.31	41,855.31	106,953.57
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	3,675,494.00	-	-	3,675,494.00	220,252.46	188,578.86	41,693.64
51501	Eq. de computo y de tecnologia	3,675,494.00	-	-	3,675,494.00	220,252.46	188,578.86	41,693.64
51502	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	-	-	-	-	-	-
51503	Equipo de administración	365,671.75	-	-	365,671.75	54,690.28	54,690.28	69,072.90
5200	MATERIAL Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000.00	-	-	30,000.00	-	-	30,000.00
521	Equipos e aparatos audiovisuales	30,000.00	-	-	30,000.00	-	-	30,000.00
52101	Equipos e aparatos audiovisuales	30,000.00	-	-	30,000.00	-	-	30,000.00
523	Cámaras fotográficas y de video	335,669.75	-	-	335,669.75	54,880.28	54,880.28	39,953.00
52301	Cámaras fotográficas y de video	335,669.75	-	-	335,669.75	54,880.28	54,880.28	39,953.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,358,223.46	2,851,381.59	-	7,209,605.05	6,011,980.02	6,011,980.02	6,535,939.03
541	Vehículos y equipo terrestre	4,358,223.46	2,851,381.59	-	7,209,605.05	6,011,980.02	6,011,980.02	6,535,939.03
54101	Automóviles y camionetas	4,358,223.46	2,851,381.59	-	7,209,605.05	6,011,980.02	6,011,980.02	6,535,939.03
54102	Vehículos de seguridad pública	-	-	-	-	-	-	-
54103	Vehículos de limpieza y rec.d	-	-	-	-	-	-	-
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,705,688.05	319,211.51	-	5,024,899.56	1,182,289.56	1,177,882.97	66,496.60

EGRESOS

CLAVE	CAPÍTULO Y PARTIDA	APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICACIÓN	DEVENGADO	PAGADO	SUBEREGIDO
583	Maquinaria y equipo de construcción	-	-	-	-	-	-	-
58301	Maquinaria y equipo de construcción	-	-	-	-	-	-	-
584	Maquinaria y equipo de construcción	102,288.66	116,893.51	-	219,182.17	162,894.99	151,884.00	56,348.17
58401	Maquinaria y equipo de construcción	102,288.66	116,893.51	-	219,182.17	162,894.99	151,884.00	56,348.17
585	Equipo de comunicación y telecomunicación	828,110.40	202,351.00	-	1,030,461.40	1,030,461.40	1,030,461.40	10,501.43
58501	Equipo de comunicación y telecomunicación	828,110.40	202,351.00	-	1,030,461.40	1,030,461.40	1,030,461.40	10,501.43
586	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	798,931.51	-	-	798,931.51	-	-	-
58601	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	798,931.51	-	-	798,931.51	-	-	-
587	Herramientas y equipo eléctrico	56,257.50	-	-	56,257.50	-	-	-
58701	Herramientas y equipo eléctrico	56,257.50	-	-	56,257.50	-	-	-
588	BIENES INTANGIBLES	-	-	-	-	-	-	-
58801	BIENES INTANGIBLES	-	-	-	-	-	-	-
589	Terrenos	2,700,000.00	-	-	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	-
58901	Terrenos	2,700,000.00	-	-	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	-
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	1,717,962.31	1,657,772.14	-	3,375,734.45	58,782.77	58,782.77	1,407.40
591	Software	68,253.10	1,407.40	-	69,660.50	58,782.77	58,782.77	1,407.40
59101	Software	68,253.10	1,407.40	-	69,660.50	58,782.77	58,782.77	1,407.40
597	Licencias informáticas e intelectuales	1,649,709.21	1,596,320.44	-	3,246,029.65	33,892,230.61	31,724,330.09	50,483,504.28
59701	Licencias informáticas e intelectuales	1,649,709.21	1,596,320.44	-	3,246,029.65	33,892,230.61	31,724,330.09	50,483,504.28
6000	INVERSIONES PÚBLICAS	82,653,481.61	7,009,886.54	-	89,663,368.15	6,493,355.69	6,493,355.69	3,683,591.37
601	OPERA PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	82,653,481.61	7,009,886.54	-	89,663,368.15	6,493,355.69	6,493,355.69	3,683,591.37
611	Edificación habitacional	10,726,430.00	-	-	10,726,430.00	33,036.59	33,036.59	41,028.07
61102	Edificación y ampliación	10,726,430.00	-	-	10,726,430.00	33,036.59	33,036.59	41,028.07
612	Edificación no habitacional	1,016,772.42	-	-	1,016,772.42	53,036.59	53,036.59	9.00
61203	Remediación y rehabilitación	795,078.07	-	-	795,078.07	-	-	-
61205	Fondo	9.00	-	-	9.00	-	-	9.00
61207	Estudios y proyectos	280,685.35	-	-	280,685.35	-	-	280,685.35
614	Dircción de terrenos y construcción de obras de urbanización	70,850,219.19	7,009,886.54	-	77,860,105.73	27,544,414.41	27,544,414.41	46,074,380.49
61401	Construcción	151,094.02	-	-	151,094.02	-	-	-
61404	Conservación y mantenimiento	4,684,886.50	-	-	4,684,886.50	2,544,414.41	2,544,414.41	1,385,570.18
61405	Estudios y proyectos	375,050.00	-	-	375,050.00	-	-	-
61408	Infraestructura y equipamiento	7,009,886.54	-	-	7,009,886.54	7,009,886.54	7,009,886.54	568,139.25
61409	Infraestructura y equipamiento	5,235,479.36	-	-	5,235,479.36	1,330,791.67	1,330,791.67	3,901,688.19
61410	Electrificación urbana	1,008,065.12	-	-	1,008,065.12	911,580.04	911,580.04	96,501.08
61415	Infraestructura básica y equip	18.00	-	-	18.00	637,186.54	637,186.54	18.56
61415	Infraestructura básica y equip	1,000,131.18	-	-	1,000,131.18	637,186.54	637,186.54	18.56
61421	Equipamiento urbano	16,697,286.00	-	-	16,697,286.00	15,849,613.00	15,849,613.00	679,673.00
61424	Iluminación de calles y avenidas	31,274,525.77	5,372,750.00	-	36,647,275.77	14,897,040.77	14,897,040.77	22,740,235.00
61424	Iluminación de calles y avenidas	1,065,570.13	-	-	1,065,570.13	-	-	422,272.33
61425	Supervisión y control de calidad	75,010.00	-	-	75,010.00	-	-	-
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-	-	-	-	-	-	-
622	Edificación no habitacional	-	-	-	-	-	-	-
62203	Remediación y rehabilitación	-	-	-	-	-	-	-

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a large signature on the right and the word 'Calle' written vertically on the left.

A

A.v.

INFORME SOBRE LA SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
 Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2019

Nombre de la empresa, justificación o ente público	Fecha de contratación	Plazo	Uso del Crédito	Autorización/Año/Congreso	Importe Total	AMORTIZACION DE ADELIDOS		Saldo Final al 30 de Septiembre de 2019
						Capital	Intereses	
FIBROCOMO FONDO REVOLVENTE SONORA	sep-09	15 años	Compraventa de Bienes del Patrimonio de Agua Frías	Acta de Cabildo Extraordinario 17 del 11 de mayo de 2006 / Bienes Oficiales de Sociedad de Fideicomiso de octubre 2008	20,000,000.00	357,142.26	79,460.39	178,571.43
CRÉDITO BARRI	sep-13	22 años	Inversión productiva	Acta de Cabildo Extraordinario 4 del 13 de noviembre de 2012 / Bienes Oficiales. N.º 41 Sección 14 del 10 de diciembre 2012	315,000,000.00	949,390.00	9,137,186.99	904,995.00
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	Establecido	Cuarta Corriente	Bienes, servicios y/o	Establecido	957,117.39	10,526,451.73	215,888.72	11,267,685.40
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	Establecido	20 años	Industria para Operación de Agua Frías	Sevilla Extraordinaria en calidad de 192 febrero de 2005. Sección 12 del 12 de febrero de 2007	54,705,703.00	10,516,451.73	215,888.72	11,267,685.40
CRÉDITO BANCARIO RESTRUCTURADO	feb-07	20 años	Industria para Operación de Agua Frías	Sevilla Extraordinaria en calidad de 192 febrero de 2005. Sección 12 del 12 de febrero de 2007	38,464,570.84	355,295,888.44		355,295,888.44
FIBROCOMO FONDO REVOLVENTE CEA	mar-09	11 años	Compraventa de Bienes del Patrimonio de Agua Frías	Acta de Cabildo Extraordinario 17 del 12 de mayo de 2006 / Bienes Oficiales de Sociedad de Fideicomiso de octubre 2008	15,000,000.00	4,375,000.51		4,375,000.51
FIBROCOMO FONDO REVOLVENTE SONORA	sep-09	15 años	Compraventa de Bienes del Patrimonio de Agua Frías	Acta de Cabildo Extraordinario 17 del 12 de mayo de 2006 / Bienes Oficiales de Sociedad de Fideicomiso de octubre 2008	10,000,000.00	3,397,857.09		3,397,857.09
CRÉDITO BARRI	sep-13	22 años	Inversión productiva	Acta de Cabildo Extraordinario 4 del 13 de noviembre de 2012 / Bienes Oficiales. N.º 41 Sección 14 del 10 de diciembre 2012	915,000,000.00	300,033,400.00		309,033,460.00
TOTALES						\$ 518,221,708.25	\$ 331,246,074.15	\$ 849,467,782.40

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son propiedad del emisor.

C. LIC. SARA VALLE DESSENS
 Presidenta Municipal

C. LIC. CELINDA BOTELLO NAVARRO
 Tesorera Municipal



- - - Acto seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Pleno el envío al Congreso del Estado; los Estados Financieros, llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - -

- - - **ACUERDO 7.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 16 Votos de los presentes el Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en los términos siguientes: - - -

- - - **ÚNICO.-** Se aprueba el envío al Congreso del Estado de los Estados Financieros del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, para cumplir con lo previsto por los artículos 136 fracción XXIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; Artículo 61, fracción IV, inciso D) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. - - -

- - - Contándose con 3 votos en contra de los C.C. Regidores SERGIO CARLOS GARCÍA RASCON, ERNESTO URIBE CORONA y JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA. - - -

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Antes de cerrar la sesión les quiero decir que el día de ayer estuve en la ciudad de México en una reunión con el secretario de seguridad pública que convocó a 41 municipios que han mejorado sus índices delictivos, esta distinción que nos hicieron fue en una reunión para platicar con el secretario que nos dio como 4 o 5 horas de su tiempo que fue muy valioso porque ahí hubo intercambio de información, hubo preguntas, hubo acuerdos y la propuesta es que se le va a otorgar más apoyo en el presupuesto del próximo año a seguridad pública, creo que fue una reunión muy fructífera, muy cansada porque me fui en la mañana, regrese en la noche, pero creo que muy fructífera, nada más para su conocimiento." - - -

a.v. *AB* *Collin*



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

- - - En cumplimiento del **Punto Seis del Orden del Día**, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día viernes 15 de noviembre de 2019, la C. Presidenta Municipal declara cerrada la presente Sesión, con lo que se dió por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quién autoriza y da fe. -----
----- DOY FE. -----

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. SARA VALLE DESSENS
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARTÍN ADAN RUELAS VELDERRAÍN
SÍNDICO MUNICIPAL

Carmen O. Collins

C. CARMEN ORALIA COLLINS NUÑEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA
REGIDOR PROPIETARIO

C. SUSANA JIMÉNEZ DUARTE
REGIDOR PROPIETARIO

Antonio Pintor Hernández
C. JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO
REGIDOR PROPIETARIO

Mario Eusebio Arriaga Aboite
C. MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE
REGIDOR PROPIETARIO

C. JUANA MONTES SALAZAR
REGIDOR PROPIETARIO

Alejandra Matus León
C. ALEJANDRA MATUS LEÓN
REGIDOR PROPIETARIO

C. IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA
REGIDOR PROPIETARIO

C. ESTANISLAO PINEDA GALINDO
REGIDOR PROPIETARIO

María de los Angeles Rosas Serna
C. MARÍA DE LOS ANGELES ROSAS SERNA
REGIDOR PROPIETARIO

María Mónica Martínez Félix
C. MARÍA MÓNICA MARTÍNEZ FÉLIX
REGIDOR PROPIETARIO

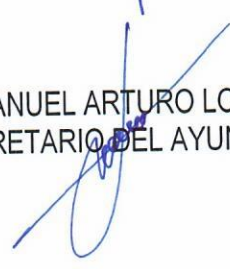
Adriana Velderrain Paredes
C. ADRIANA VELDERRAIN PAREDES
REGIDOR PROPIETARIO



C. ERNESTO URIBE CORONA
REGIDOR PROPIETARIO

C. SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN
REGIDOR PROPIETARIO


C. JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY
REGIDOR PROPIETARIO

A. Arely Borquez A.
C. ALMA ARELY BORQUEZ AMARILLAS
REGIDOR PROPIETARIO


C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 37 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUÉ APROBADA POR **MAYORÍA** EN SESIÓN 38 **DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA** DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.